



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313965	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2013-14	-----	-----

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
17/01/2014			26/01/2022

## ÍNDICE

<b>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....</b>	<b>3</b>
<b>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....</b>	<b>3</b>
<b>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....</b>	<b>3</b>
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. ....	5
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. ....	7
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. ....	9
<b>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>11</b>
<b>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....</b>	<b>18</b>
<b>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....</b>	<b>20</b>
<b>5. INDICADORES DE RESULTADO .....</b>	<b>23</b>
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos .....	23
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos). ....	25
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. ....	29
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad. ....	30
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas. ....	30
<b>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN .....</b>	<b>30</b>
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa. ....	30
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. ....	30
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. ....	30
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar. ....	31
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título. ....	34
<b>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>36</b>
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial. ....	36
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial. ....	36
<b>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>36</b>
<b>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....</b>	<b>40</b>
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. ....	40
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar .....	40

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://www.ucm.es/mastercomunicacion>

La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título. <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo</a>
Centro Responsable. <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo</a>
Centros en los que se imparte <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo</a>
Curso académico en el que se implantó <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo</a>
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo</a>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas</a>
Número total de ECTS del Título <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/presentacion">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/presentacion</a>
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master</a>
Normas de permanencia <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master</a>
Idiomas en los que se imparte. Destacado el nivel de idioma requerido en la home de la web y en: <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo</a>
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/competencias">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/competencias</a>
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas</a>
Vías y requisitos de acceso (GRADOS)
Criterios de Admisión <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision</a>
Criterios de Valoración <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision</a>
Órgano responsable <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision</a>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas</a>
Pruebas de acceso especiales, en su caso: no hay
Plazos de preinscripción
Destacado siempre como noticia en portada y remisión a <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master</a>
Período y requisitos para formalizar la matrícula <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master</a>
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso <a href="https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master">https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master</a>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Para atender a este apartado debemos referirnos a los **dos tipos de mecanismos de Garantía de Calidad** con los que este Título opera:

1. Como todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, el Sistema de Garantía de Calidad en el Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital se inserta en una estructura formada por **dos comisiones comunes a todo el Centro**:

- a) **Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.
- b) **Comisión de Estudios.** También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias

de la Información.

2. Como órgano supeditado a estos otros dos, el Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital cuenta con un **Sistema Interno de Garantía específico**, desarrollado por la **Comisión Académica del Máster** a fin de abordar las cuestiones individuales del Título.

Pasamos a continuación a presentar la información relativa a ambas estructuras.

La Comisión de Calidad y Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información tienen atribuciones específicas, pero en base siempre a una coordinación entre ambas a través de los miembros del Decanato, representados en ambas Comisiones (Decano, Vicedecanatos responsables de Estudios, Calidad y Postgrados, secretaria de la Facultad), y de los Coordinadores de titulaciones oficiales, presentes igualmente en ambas Comisiones.

La estructura y elementos del Sistema de Calidad en torno a estas dos Comisiones se vertebran del modo siguiente:

- La Comisión de Calidad de la Facultad analiza los datos disponibles y toma las decisiones ejecutivas. Los datos que analiza son: índices de calidad (emitidos por la Oficina de Calidad, incluye las encuestas del PAS, PDI y alumnos), reclamaciones y sugerencias, memorias de calidad emitidas anteriormente, informes de seguimiento (ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y UCM).
- La Comisión de Estudios estudia, a su vez, el desarrollo y supervisión de los estudios de Grado, Másteres y Doctorado: cómo se ha efectuado la matrícula de los alumnos, incidencias en la misma, preparación de la planificación anual de las asignaturas de los Grados y Másteres (con especial atención al Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster), mejoras de futuro, reclamaciones y sugerencias que le sean trasladadas por la Comisión de Calidad... La labor que llevan a cabo, conjuntamente, Decanato y Coordinadores de Grado y Másteres es fundamental para resolver los problemas del día a día de las titulaciones, cuyos aspectos más reseñables son informados, luego, en la Comisión de Estudios.
- Las acciones de mejora decididas a partir del análisis de los datos se incorporan a las memorias de Calidad posteriores. Se definen objetivos, fechas y evidencias para ser incluidas en dicha Memoria.
- La evaluación de los resultados de las acciones se realiza mediante alguno de los mecanismos siguientes (dependiendo del tipo de acción): índices de calidad de la Oficina UCM, informes de los responsables de la coordinación de la acción, encuestas de Satisfacción establecidas por la Oficina de Calidad...
- Las reclamaciones son enviadas por el Decanato al Coordinador del grado o Máster o este/a las recibe directamente por formulario web. Las envía al responsable correspondiente (jefe de servicio, director de departamento, director de sección departamental, etc.). Las comisiones de reclamaciones de los departamentos o la propia de la Comisión de Estudios de la titulación correspondiente (si es un tema de TFG, TFM o se ven involucrados varios departamentos) o la estructura similar que corresponda, en su caso, resuelven la reclamación. La reclamación debe ser utilizada, si es pertinente, como información relevante para definir una acción de mejora.
- La evaluación anual de la calidad, que se realiza en la Memoria anual de seguimiento, junto con los informes de ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (UCM) constituyen la información fundamental para impulsar las nuevas acciones correctoras y de mejora, que se deciden en la Comisión de Calidad del Centro. De este modo se establece un mecanismo de control y mejora continua de la Calidad.

Como máximo órgano responsable de este procedimiento de Calidad, la **Comisión de Calidad** está representada y reglamentada como se indica en el siguiente apartado.

A su vez, y siempre subordinando su acción a estas dos Comisiones, la **Comisión Académica del Máster** se reúne de forma periódica para realizar el seguimiento de las necesidades, novedades y problemas del Título. Los problemas y dudas planteados por esta comisión pueden ser así trasladados por la Coordinación del Máster a la Comisión de Calidad de la Facultad, de la que forman parte todos los coordinadores de Título.

### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El Sistema de Garantía de Calidad en el Máster tiene la siguiente estructura:

**Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.

**Comisión de Estudios.** También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información.

**Comisión de Coordinación del Máster.** Órgano plural que vela por el buen funcionamiento integral de la Titulación. Cada titulación tiene el suyo propio.

El organismo que tiene la máxima responsabilidad respecto a la calidad del Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y responsables académicos. Los miembros que forman esta Comisión son:

- El Decano del Centro, que preside la Comisión, y es responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el Centro.
- Los Vicedecanos de Posgrado, Calidad y Ordenación Académica.
- Un responsable de cada una de las titulaciones del Centro.
- Dos representantes de alumnos en Junta de Facultad
- Un representante del Personal de Administración y Servicios miembro de la Junta de Facultad.
- Un Agente Externo

Para el curso académico 2023-2024 se especifica la siguiente relación nominal de los responsables de la **Comisión de Calidad** y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Categoría y/o colectivo
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar JIMENO ARANDA, Ricardo (desde junio de 2024)	Secretaría Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
ARQUERO BLANCO, Isabel	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coord. Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M <sup>a</sup> del Mar	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coord. Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
GARCÍA NIETO, María Teresa	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coord. Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coord. Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ, Marina REDONDO NISTAL, Juan José (desde abril de 2024)	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Jonattan MARTÍNEZ BLANCO, Hilario (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Postgrado
DÍAZ RUBIO, Yasira PELÁEZ GARCÍA, Eduardo (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Grado
HUMANES HUMANES, M <sup>a</sup> Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Respecto de la **Comisión de Estudios** para el curso académico 2023-2024 contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Categoría y/o colectivo
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar JIMENO ARANDA, Ricardo (desde junio de 2024)	Secretaría Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE, M <sup>a</sup> Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
ARQUERO BLANCO, Isabel	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coord. Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M <sup>a</sup> del Mar	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coord. Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
GARCÍA NIETO, María Teresa	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coord. Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coord. Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Dir. Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
PEINADO Y MIGUEL, Fernando	Dir. Departamento de Periodismo y Comunicación Global
GAMONAL ARROYO, Roberto	Dir. Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
CUESTA CAMBRA, Ubaldo SOLANO SANTOS, Luis Felipe (desde nov. de 2023)	Dir. Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
SERRANO MAILLO, Isabel	Dir. Sección Departamental de Derecho Constitucional
ARBONA ABASCAL, Guadalupe	Dir. Sección Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
RUBIO GARCÍA, Dolores	Dir. Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
FERNÁNDEZ ZUBIETA, Ana	Dir. Sección Departamental de Sociología Aplicada
ALCOCEBA HERNANDO, José Antonio	Dir. Sección Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
SANZ SÁNCHEZ, Marina REDONDO NISTAL, Juan José (desde abril de 2024)	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
COSTA ESCUDERO, Alejandro MARTÍNEZ MONTENEGRO, Luis Gabriel (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Postgrado
DIAZ RUBIO, Yasira DEL PINO LENDINES, Sara (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
ESCOBEDO GONZÁLEZ, Deva CASTELLANO, Helena (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
SAGRADO VELASCO, Gloria HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carmen (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Junto a la Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios del Centro, el Máster cuenta con una **Comisión de Coordinación** en la que se encuentran representados los intereses y la voz de los distintos colectivos que componen el Máster. De este modo la Comisión actúa como un órgano que vela por el buen funcionamiento integral de la Titulación y es sensible a las demandas de los distintos colectivos que lo componen.

La Comisión Coordinadora cuenta con un reglamento propio aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información el 10 de abril de 2019. Actualmente está formada por los siguientes integrantes:

- El/la Coordinador/a del Título
- Los/las Coordinadores/as responsables de las distintas áreas académicas (Materia/Módulo), el Trabajo de Fin de grado, así como de Estudiantes y Alumni.
- El/la representante del PAS.
- Dos representantes de los Estudiantes

Siguiendo este esquema, en el citado curso la composición de la Comisión Académica del Máster fue la siguiente:

Comisión Académica del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital   Curso 2021-2022	
NOMBRE y APELLIDO	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Francisco José García Ramos	Coordinador del Máster
Elena Blázquez Carretero	Coordinadora del TFM
Francisco A. Zurian	Coordinador Materia 1 – Módulo 1: Los procesos de creación del Audiovisual Digital. Estudios de los Procesos de Creación y Tecnología
Jesús González Requena	Coordinador Materia 1 – Módulo 2: Los procesos de creación del Audiovisual Digital. Análisis, Gestión y Deontología en la Era Digital
Jaime López Díez	Coordinador Materia 2 – Módulo 1: La comunicación AV Digital por perspectivas y especializaciones. Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital
María Lara Martínez	Coordinador Materia 2 – Módulo 2: La comunicación AV Digital por perspectivas y especializaciones. Estudio de los problemas en los sectores de especialización
Miguel Ángel Chaves Martín	Coordinador de Estudiantes y Alumni
José Gregorio Morillas Cantero	Coordinador de Actividades y Talleres Audiovisuales
Beatriz Tovar Ramírez	Representante del PAS
Camilo Andrés Oyola Buitrago	Representante de Estudiantes
Fredy José Fortich Vásquez	Representante de Estudiantes

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL <https://ccinformacion.ucm.es/gobierno>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, el Máster está dotado de una Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento, que rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se rige por el Reglamento General aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid el 27 de enero de 2010.

La Comisión de Calidad ha impulsado y organizado la creación de las nuevas titulaciones de la Facultad y se ha ocupado del seguimiento de los criterios de calidad. Es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de Titulaciones y se ocupa de garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad.

El representante del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es siempre su coordinador, que será el encargado de hacer valer la posición del Máster frente a los distintos colectivos que componen la Facultad de Ciencias de la Información. Durante el curso 2023-2024, el coordinador ha sido el profesor Francisco José García Ramos.

La **Comisión de Calidad** de la Facultad de Ciencias de la Información tiene las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.

- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.
- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa, entre ellas el grado en Comunicación Audiovisual. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen su reglamento disponible en el siguiente enlace: [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

#### **Efectos de los acuerdos**

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para

realizar los cambios y mejoras oportunas.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La **Comisión de Calidad** se ha reunido en cuatro ocasiones a lo largo del curso académico 2023-2024, dos más de las previstas en el Reglamento, cumpliendo lo especificado en dicho Reglamento en relación con el procedimiento de toma de las decisiones, así como en lo relativo a los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. En el curso 2023-2024 la Comisión de Calidad se ha reunido siempre que ha sido necesario y conveniente, y su disponibilidad sigue siendo una de sus grandes fortalezas.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando esta era necesaria. El reglamento se aprobó en Junta de Facultad el 30 octubre de 2014.

En la siguiente tabla, se señalan: la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

#### **Reuniones Comisión de Calidad**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/09/2023	Informes de Seguimiento Especial de Títulos de la Facultad.	Se aprueban por asentimiento los Informes de Seguimiento Especial de Títulos de la Facultad.
	Matriculación de alumnos de nuevo ingreso en las Titulaciones de la Facultad.	Se presenta información sobre la mejora de la ratio profesor/alumno y los desafíos de demanda en Periodismo. Se discute la posibilidad de crear nuevos Grados y Másteres para diversificar la oferta formativa.
	Información sobre Doctorado.	Se informa sobre el proceso de admisión y el número de solicitudes para los Programas de Doctorado, así como la creación de una bolsa de evaluadores externos.
26/10/2023	Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad.	Se aprueban las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad. Se discute la necesidad de más apoyo administrativo para la elaboración de las mismas y la posibilidad de incrementar los Programas de Doctorado para facilitar la carga de trabajo de los Coordinadores.
	Información sobre los Programas de Doctorado.	Se presenta un debate sobre la posibilidad de crear nuevos Programas de Doctorado y la estructura adecuada para ellos, con diferentes opiniones entre los miembros sobre la fragmentación o concentración de los Programas existentes.
07/03/2024	Renovación de la Acreditación del Grado en Periodismo y del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.	Se presenta un informe favorable de la Renovación de la Acreditación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RR.PP., y se agradece a los coordinadores por su trabajo.
	Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad.	Se informa sobre los avances hacia la acreditación institucional de la Facultad y la necesidad de colaboración de los coordinadores.
	Coordinación de las asignaturas interdepartamentales impartidas en las titulaciones de Grado.	Se discuten las quejas sobre la coordinación de asignaturas interdepartamentales.
	Información sobre Títulos Propios.	Se informa sobre un solapamiento entre un título oficial y uno propio y se decide llevar el tema a la Junta de Facultad.
	Información sobre los programas de Doctorado.	Se informa sobre los programas de Doctorado y se discute la gestión de los periodos de embargo de las tesis doctorales.
20/06/2024	Modificaciones de las titulaciones de Grado de la Facultad.	Se informa a la Comisión de Calidad de los últimos cambios realizados en los planes de Estudios de los Grados de la Facultad una vez revisadas las guías docentes y elaborado el documento final para la presentación del Modifica. Se aprueban las propuestas de modificaciones.
	Modificaciones en el Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones.	Se informa de la solicitud de una serie de cambios en el plan de estudios del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones. Se acuerda revisar el apartado de Competencias, Habilidades y Conocimientos del documento Modifica, así como la incorporación de perfiles profesionales nuevos para su posterior aprobación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Información sobre quejas, sugerencias y reclamaciones de las titulaciones de la Facultad.	Los coordinadores y las coordinadoras de las titulaciones oficiales de la Facultad informan sobre la evolución y resolución de las quejas presentadas por los estudiantes, PDI y PTGAS en sus respectivas titulaciones. Se aprecia una evolución descendente en el número de quejas y una más rápida y eficaz resolución de estas.
	Información sobre los programas de Doctorado.	Se informa de las dificultades burocráticas que supone para los doctorandos el proceso de depósito de tesis, así como algunas otras modificaciones introducidas recientemente en los diferentes procesos que afectan a la lectura y defensa de las tesis doctorales.

### Reuniones Comisión de Estudios

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08/11/2023	Desactivación de asignaturas para el curso 2023-2024.	Se aprueba la desactivación de la asignatura "Periodismo deportivo en el área digital" del Máster en Investigación en Periodismo.
	Adaptación de los Grados al RD 822/2021.	Se confirma la recepción de las Guías Docentes para la adaptación de los Grados al RD 822/2021 y se discuten los detalles sobre la personalización y minuciosidad necesarias en dichas guías.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones.	Se discute sobre la necesidad de renovar y diversificar las titulaciones para atraer más estudiantes.
25/01/2024	Implantación del Bachelor of Arts in European Studies (BAES).	Se informa sobre la implantación del BAES, destacando la necesidad de formalizar el régimen de sustituciones de docentes.
	Aprobación del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2024-2025.	Se mantiene el número de alumnos de nuevo ingreso sin cambios respecto al curso anterior.
	Cambio de nombre y activación/desactivación de asignaturas.	Se aprueban los cambios en el nombre de asignaturas y la activación/desactivación de algunas de ellas.
	Cambios sustanciales en el Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.	Se discuten los cambios sustanciales en el Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.
	Nueva normativa para TFGs y TFM.	Se informa sobre la nueva normativa para TFGs y TFM elaborada por el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad Complutense de Madrid.
	Cambios en los planes de estudio de los Grados ajustados al RD 822/2021. Información sobre el Mapa de Titulaciones.	Se aprueban cambios en los planes de estudio de los Grados ajustados al RD 822/2021.
23/04/2024	Activación/Desactivación de asignaturas de Titulaciones.	Se aprueba la desactivación de la asignatura "Problemas Sociales y Comunicación Política" para el curso 2024-2025.
	Celebración de la Festividad de San Francisco de Sales.	Se aprueba trasladar la Festividad de San Francisco de Sales al 3 de febrero de 2025.
	Calendario de organización docente para el curso 2024-2025.	Se aprueba el calendario de organización docente para el curso 2024-2025, incluyendo un retraso de 15 días en el inicio de los Másteres.
	Información sobre los MODIFICA de los Planes de Estudio de Grado.	Se informa sobre los avances en los MODIFICA de los Planes de Estudio de Grado.
24/06/2024	Modificaciones de las titulaciones de Grado de la Facultad.	Se informa de los últimos cambios realizados en las propuestas de Modificación de los Planes de Estudios de los Grados de la Facultad y se aprueban dichas propuestas de modificación una vez explicados y justificados dichos cambios.
	Nueva normativa de TFGs y TFM	Se aprueba la nueva normativa sobre Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster para el Curso 2024-2025.
	Aumento del grado de experimentalidad a nivel 2 para los Grados de Periodismo y Publicidad y RR. Públicas.	Se realizan diferentes propuestas para solicitar el aumento del grado de experimentalidad en los Grados de Periodismo y de Publicidad y de Relaciones Públicas. Tras un debate y diversas participaciones se aprueba la formación de un grupo de trabajo que elabore un informe detallado de ambos Grados para justificar la experimentalidad solicitada.

Se han incluido las reuniones de la Comisión de Estudios del Centro por adoptarse en el seno de esta alguna medida que afecta a la Calidad y correcto desarrollo del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era

Digital. La existencia de ambas comisiones permite abordar las cuestiones referidas a la calidad del máster, tanto en los aspectos de seguimiento cotidiano, al abordarse puntos específicos, especialmente sobre los criterios tenidos en cuenta en las encuestas de satisfacción. Al mismo tiempo su coordinación con la Comisión de Estudios complementa la posibilidad de que algunas circunstancias atendidas en la Comisión de Calidad puedan ser resueltas en la Comisión de Estudios, e incorporadas a la estructura de las titulaciones.

**Valoración del SGIC implantado:**

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

Sin duda esta estructura facilita una interacción útil de ambas herramientas y es, de forma específica, el propio Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Ángel L. Rubio Moraga, quien consolida un sistema verdaderamente eficaz de comunicación para que los coordinadores dispongan siempre de un canal de información, resolución de dudas y planteamiento de los eventuales problemas docentes y administrativos. Este Título se rige siguiendo el reglamento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster es muy útil para compartir las problemáticas diversas que se pueden desarrollar a lo largo del curso.</li> <li>-La Comisión Académica del máster considera que la periodicidad de las reuniones y el modelo de seguimiento de la calidad del programa ha sido la ajustada para poder identificar a tiempo las acciones a emprender. Las reuniones realizadas superan ampliamente las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC.</li> <li>-La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales. El trabajo de estas comisiones está impulsando el logro de los objetivos docentes: identificar solapamientos de materias, ajustar el nivel de exigencia a las características propias de los estudiantes, corregir errores de información en la web, homologar entre profesores los criterios de evaluación del TFM, redistribuir mejor a lo largo del año la carga que supone la realización del TFM, etc.</li> <li>-Apoyo excelente por parte del Vicedecano de Calidad en todas las tareas de la coordinación del título en materia de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad, por ejemplo replicando determinadas informaciones redundantes en los requerimientos burocráticos, sin que determinadas problemáticas de fondo se puedan atender.</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

La del curso 2023-2024 es la décima edición del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital acreditado favorablemente en el curso 2019. A lo largo del curso presente, se ha mantenido un aumento razonable de estudiantes, que se encuentra en la media histórica del título, necesariamente limitado por la especificidad de la materia del máster.

Dentro del marco específico de coordinación interna del Título, la actuación del Coordinador y de la Comisión Académica se revisa anualmente y queda documentada en las memorias anuales de seguimiento, publicadas en la página web del Máster. Sus funciones se desarrollan en permanente colaboración con la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información y se concretan en torno a tres niveles esenciales:

1. Coordinación de carácter **interdepartamental**. Este Título mantiene, desde su fundación y como rasgo clave de identidad, un determinante carácter de colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada y el Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación. Para garantizar tal relación se reparten las funciones de coordinación del Título entre profesores de ambos departamentos buscando un equilibrio ajustado a sus respectivas dimensiones totales.
2. Los mecanismos de **coordinación vertical** se organizan por el equipo formado por el Coordinador y la Comisión Académica, definido en torno a dos tipos principales de acción:
  - a. atención a los aspectos generales del funcionamiento del Máster: Coordinador del Título, Coordinador de Estudiantes y Alumni y Coordinadora de TFM;
  - b. atención a las cuatro grandes áreas docentes (Materia/Módulo) del programa de estudios: Coordinador de Procesos de Creación y Tecnología; Coordinador de Análisis y Gestión y Deontología en la Era Digital; Coordinador de Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital y Coordinadora de Estudio de los problemas en los sectores de especialización.
3. Cada año se escogen dos representantes de alumnos para que participen en las reuniones de la Comisión Académica.
4. La organización de todas las asignaturas en torno a las cuatro grandes áreas recién mencionadas (Procesos de Creación y Tecnología; Análisis y Gestión y Deontología en la Era Digital; Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital; y Estudio de los problemas en los sectores de especialización) es, a su vez, la base para la **coordinación horizontal** de este Título. Para explicar esta parte del mecanismo es fundamental señalar que uno de los principales y más complejos retos de este Máster es responder al perfil de especializaciones específicas tan plural (y en permanente renovación) que necesariamente caracteriza a su alumnado. La formación en Comunicación Audiovisual para la Era Digital debe atender a gremios y disciplinas muy variados y enseñar a interconectarlos: **se hace así imprescindible un claustro docente muy amplio**, que garantice una oferta de perspectivas y especializaciones lo más plural posible y demuestre en la aplicación de los contenidos teóricos y prácticos de qué modo pueden colaborar unas con otras. Para que tal reunión de profesores pueda organizarse y actualizarse anualmente (de forma general pero también específica de cada materia, ya que en varias asignaturas colaboran hasta tres docentes), cada asignatura cuenta a su vez con una suerte de representante que se encarga de organizar la articulación interna y la comunicación con el Coordinador de Área y con el Coordinador del Máster. Esta organización facilita la comunicación cotidiana entre profesorado, estudiantes y Coordinador a la hora de organizar el calendario de actividades complementarias, las necesidades de material o instalaciones (plató, equipos de grabación o edición) y consultar novedades de contenido. Además, para hacer un seguimiento del curso y abordar los problemas emergentes, se celebran reuniones periódicas de la Comisión Académica y también entre el Coordinador y los estudiantes.

Para que las asignaturas puedan establecer una mejor relación de colaboración y coherencia se atiende a cuatro tipos de objetivos generales:

- Equilibrar la carga de trabajo para el alumnado y los sistemas de evaluación en cada cuatrimestre.
- Atender a que los contenidos no se solapen: para ello, a partir de la información y nuevas propuestas facilitadas cada curso por los representantes de cada asignatura, los coordinadores de área revisan anualmente el apropiado reparto de contenidos y tareas. Además, una vez comenzado el curso, en las periódicas reuniones que el Coordinador mantiene con los estudiantes, se revisa específicamente esta cuestión, a fin de detectar si hubiera eventuales solapamientos, vacíos o contradicciones con tiempo suficiente para avisar a los profesores afectados y buscar un replanteamiento.
- Equilibrar el contenido teórico y práctico de las asignaturas: las asignaturas del primer módulo, de carácter necesariamente más teórico, combinan tal orientación con una dimensión práctica que resulta bien valorada por los estudiantes, específicamente preguntados al respecto en las dos encuestas internas de calidad del primer cuatrimestre (octubre, diciembre) En el segundo módulo, como se ha expuesto, el planteamiento de especialización se vincula a un carácter más práctico, también bien valorado por los estudiantes en las encuestas finales de satisfacción.

- Sumar y amortizar recursos, articulando las soluciones a las necesidades de determinadas asignaturas para que puedan beneficiar al conjunto. Frente a la disparidad de sistemas técnicos utilizados en anteriores ediciones entre unas asignaturas y otras, desde el curso 2019-2020 el Coordinador ayuda a que las distintas asignaturas de creación acuerden herramientas y sistemas técnicos comunes: un mismo sistema de grabación, un mismo programa de edición, un mismo programa de posproducción. Se pueden así realizar mejores talleres de iniciación al manejo de equipos (con mayor número de horas que si hubiese que diversificar recursos) y su aplicación resultan mucho más rentable para el alumnado.

La docencia se organiza en torno a cuatro grandes áreas. Cada una de ellas engloba a su vez una serie de asignaturas que especificamos en la siguiente tabla, a fin de explicar mejor la coordinación horizontal de este Título. Esta medida responde a la necesidad de este Máster de atender a un perfil extraordinariamente plural de las especializaciones y vocaciones profesionales específicas del alumnado interesado por la Comunicación Audiovisual en la Era Digital<sup>1</sup> y, para ello, ha optado por que muchas de sus asignaturas cuenten con varios profesores que garanticen una oferta de perspectivas y especializaciones lo más plural posible.

Como se muestra a continuación, para que tal reunión de profesorado dentro de una materia (hasta tres profesores, en algunos casos) pueda organizarse y actualizarse anualmente sin solapar contenidos, cada asignatura cuenta a su vez con una suerte de representante o coordinador interno.

MATERIA 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Los procesos de creación del Audiovisual Digital		MATERIA 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS La comunicación Audiovisual Digital por perspectivas y especializaciones	
<b>MÓDULO 1</b> Estudios de los Procesos de Creación y Tecnología — Coordinada por el profesor Francisco A. Zurian	<b>MÓDULO 2</b> Análisis, Gestión y Deontología en la Era Digital — Coordinada por el profesor Jesús González Requena	<b>MÓDULO 1</b> Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital (eligen 1) — Coordinada por el profesor Jaime López Díaz	<b>MÓDULO 2</b> Estudio de los problemas en los sectores de especialización (eligen 3) — Coordinada por la profesora María Lara Martínez
-Creación y Realización del Audiovisual Digital <b>Repr. Profesor Francisco A. Zurian</b> - Tecnología del Audiovisual Digital <b>Repr. Profesor Ignacio Martín Moraleda</b>	-Gestión del Audiovisual Digital <b>Repr. Profesor José Gregorio Morillas</b> -Metodología, Deontología y Estudio del Audiovisual Digital <b>Repr. Isidro Jiménez</b>	-Análisis de Textos AV para la Era Digital <b>Repr. Profesor Jesús González Requena</b> -Nuevas Tendencias Artísticas en el AV Digital <b>Repr. Profesor Miguel Ángel Chaves</b> -El AV Interactivo e Internet <b>Repr. Profesor Jaime López Díez</b>	-Realización, Edición y Postproducción en contenidos de Ficción <b>Repr. María Lara</b> -Realización, Edición y Postproducción en contenidos de No Ficción <b>Repr. Profesor Luis Deltell</b> -Escritura AV Digital <b>Repr. Pedro Javier Gómez Martínez</b> -Empresa AV Digital <b>Repr. Carlota Coronado Ruiz</b> -Industrias Culturales para la Era Digital <b>Repr. José Gregorio Morillas</b>

Esta organización facilita la comunicación cotidiana entre profesorado, estudiantes y la coordinación general del Máster a la hora de organizar el calendario de actividades complementarias, las necesidades de material o instalaciones (platós, equipos de grabación o edición) y consultar novedades de contenido, a fin de no solapar planteamientos de temario.

Además, para hacer un seguimiento del curso y abordar los problemas emergentes, se celebran **reuniones**

<sup>1</sup> Es muy relevante insistir en esta característica del alumnado que escoge y cursa este Máster: el mapa de especialidades reunidas bajo el título de “Comunicación Audiovisual” puede ir desde la escritura de guiones televisivos de ficción o cine, hasta las nuevas técnicas de caracterización de personajes con sistemas digitales, el diseño interno de videojuegos o el uso de redes sociales para la comunicación política, por citar algunos ejemplos. Sin olvidar, al tiempo, al alumnado con intereses académicos orientados a la realización de un programa de doctorado y una tesis doctoral.

**periódicas de la Comisión Académica.** Como se ha señalado, la coordinación del Máster -cuya composición se ha detallado en el punto 1.1- convoca, al menos, dos veces durante cada curso a la Comisión Coordinadora y de calidad del Máster, siendo paralelas dichas convocatorias a las del claustro de profesores/as al completo, que en muchas ocasiones opera como un órgano no estatutario más cercano y eficaz a la hora de coordinar y poner en común las cuestiones referidas al título. Asimismo, al final de cada semestre se convoca una reunión con los estudiantes para analizar el funcionamiento del máster desde su perspectiva, analizando fortalezas y situaciones susceptibles de mejora.

A continuación, se exponen las **reuniones de la Comisión Coordinadora** que han tenido lugar durante el **curso 2023-2024** así como los principales acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/09/2023 Comisión, Coordinador y Claustro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comienzo de curso e inicio de clases</li> <li>• Información sobre el número de solicitudes recibidas en el periodo de preinscripción, perfiles académicos y profesionales y composición del conjunto de alumnado matriculado.</li> <li>• Planificación de la sesión de presentación con la nueva promoción</li> <li>• Planificación de la sesión de presentación de optativas del segundo cuatrimestre a comienzo de curso.</li> <li>• Planificación y organización del calendario de primeras actividades complementarias: talleres y clases magistrales.</li> </ul>	<p>Al ser una reunión justo al inicio de las clases no asistieron representantes de los estudiantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance del curso anterior</li> <li>• Se presentan las características generales de la nueva promoción (estudios de procedencia, experiencia profesional, interés por la investigación) de los estudiantes de la nueva promoción.</li> <li>• La sesión de bienvenida de la nueva promoción se destinará a presentar el programa de asignaturas y el funcionamiento de las actividades complementarias: el mapa tan ecléctico de perfiles del grupo, con alumnado procedente no solo de los grados de Comunicación Audiovisual, Publicidad o Periodismo, sino también de otros ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades requiere la organización de talleres complementarios de manejo de equipos audiovisuales y clases magistrales con profesores y profesionales representantes de muy diversos aspectos de la creación audiovisual en la Era Digital. El presupuesto que la facultad da al máster permite cada curso invitar a estos profesores de talleres y conferencias.</li> <li>• Se organiza el calendario de presentaciones de los profesores de las optativas de segundo cuatrimestre, para que los estudiantes tengan opción de conocer sus planteamientos y reformular (si es necesario) sus elecciones de matriculación iniciales y también para valorarlos quizás como posibles tutores de TFM</li> <li>• Se informa de los estudiantes que no han podido viajar todavía a España desde sus países a causa de los trámites de su visado. Se acuerda establecer una adaptación curricular a la espera de que puedan incorporarse lo antes posible.</li> </ul>
11/09/2023 Coordinador del Máster con el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comienzo de curso, inicio de clases, calendario académico</li> <li>• Asignaturas optativas.</li> <li>• Explicación de las diferencias entre TFM1 y TFM 2 y orientaciones a la hora de seleccionar tutor/a de TFM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comprueba la correcta matriculación de optativas siguiendo el itinerario 1+3 de cada alumnado y establecer el procedimiento de rectificación de matrícula en aquellos casos en que no se ha efectuado de forma adecuada. La plataforma de matriculación online no detecta este error y permite completar el proceso de matriculación. De ahí la necesidad de esta sesión de comprobación para que, una vez finalizado el curso, el sistema pueda expedir correctamente el título.</li> </ul>
21/09/2023 Comisión, Coordinador y Claustro Optativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de las sesiones de presentación de optativas del segundo cuatrimestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerda el calendario de presentaciones entre el 25 y 28 de septiembre.</li> </ul>
10/10/2023 Coordinación del Máster con el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de cambio de optativas del segundo cuatrimestre y correcto itinerario 1+3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerdan los cambios de optativas para ajustarse al itinerario 1+3. La plataforma de matriculación online no detecta el error a no ajustarse a este itinerario y permite completar el proceso de matriculación de forma errónea.</li> </ul>
20/10/2023 Comisión, Coordinador y Claustro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta docente por marcha de PDI de la UCM y bajas por paternidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerdan la redistribución de créditos entre el profesorado y la incorporación del Prof. Luis Eguizábal Jiménez como PDI del máster</li> </ul>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/12/2023 Coordinación del Máster con alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de los primeros meses de docencia</li> <li>• Propuesta de Talleres Complementarios enero 2024</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación del alumnado que no había podido viajar a Madrid por cuestiones de visado al comienzo del curso. Se informa de su correcta integración en las dinámicas del máster</li> <li>• Se informa de los talleres programados orientados a la formación complementaria del alumnado.</li> <li>• Como acción de mejora, se acuerda llevar a cabo un reparto lo más equitativo posible de las tutorizaciones de TFM. Se acuerda seguir incidiendo en la rigurosidad académica tanto del modelo de TFM1 como del TFM2 en aras de mantener la calidad de las investigaciones del alumnado del máster.</li> <li>• Como acción de mejora, y en el contexto de un Proyecto de Innovación Docente del que el Prof. Francisco José García Ramos es IP, se acuerda poner en marcha un taller especial sobre Escritura Académica, Comunicaciones en Congresos y Producción científica Una serie de talleres para seguir reforzando el carácter académico de la titulación, una mayor calidad de los TFMs, así como su futura transferencia en publicaciones científicas.</li> <li>• Se acuerda poner en marcha tras las vacaciones de Navidad el mecanismo interno de evaluación del máster correspondiente al primer cuatrimestre a través de las encuestas internas de satisfacción del alumnado.</li> </ul>
22/01/2024 Comisión y Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoraciones del primer cuatrimestre y ajustes de docencia de las optativas</li> <li>• Calendario de defensas de TFM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizan las consecuencias de las bajas por el PDI que ha dejado la UCM y de los mecanismos para redistribuir créditos e incorporar nuevos docentes.</li> <li>• Se acuerda el calendario de defensas de TFM para cada convocatoria</li> </ul>
25/01/2024 Coordinación Máster y alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de las encuestas internas</li> <li>• Tutorizaciones de TFM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los resultados de las encuestas internas de satisfacción, así como de las dudas, cuestiones e inquietudes con relación al comienzo del segundo semestre y el TFM.</li> <li>• Se acuerdan sesiones especiales para tratar cuestiones relativas al TFM de manos de la Coordinadora de TFMs</li> <li>• Chequeo del correcto itinerario 1+3 de los casos pendientes</li> </ul>
05/03/2024 Comisión, Coordinador y Claustro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se invita a la Comisión Coordinadora a todos los profesores/as del claustro del máster-</li> <li>• Informe del Coordinador</li> <li>• Asignación definitiva de tutores de TFM</li> <li>• Informe sobre el reparto, temáticas y modalidades de los Trabajos de Fin de Máster curso 2023-2024.</li> <li>• Informe sobre encuestas internas de satisfacción 1º cuatrimestre 2022-2023.</li> <li>• Informe sobre las preinscripciones al Máster 2024-2025 en primera convocatoria.</li> <li>• Informe de gastos pendientes y presupuesto del Máster para 2024.</li> <li>• Información y aprobación, en su caso, de la fecha del acto de clausura del Máster curso 2023-2024 y propuestas de padrinos/as de la promoción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa del gasto presupuestario y posibles partidas</li> <li>• Se informa sobre la valoración positiva y las recomendaciones del informe de calidad sobre la Memoria de Seguimiento del curso 2022-2023.</li> <li>• Se propone el 13 de junio para el acto de clausura y a la directora de cine Daniela Fejerman y el guionista Paco Mateo como madrina y padrino de la promoción.</li> </ul>
22/04/2024 Comisión, Coordinador y Claustro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión Créditos Docencia Máster curso 2024-2025</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la previsión y planificación docente para el curso 2024-2025</li> <li>• Se acuerda tener listas las guías docentes del próximo curso antes del 15 de junio</li> </ul>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/05/2024 Coordinación del Máster con el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de la Coordinación del Máster con los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de los resultados de las encuestas internas de satisfacción relativas a las asignaturas optativas.</li> <li>Evaluación de los talleres y actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso. Se acuerda como plan de mejora concentrarlas en su mayoría durante el primer cuatrimestre y los meses de enero y mayo, al ser el periodo con menor carga de trabajo y mayor disponibilidad de horarios comunes para todo el grupo.</li> <li>Se abordan las dudas, cuestiones e inquietudes con relación a las presentaciones y defensas de TFM en convocatoria de julio y septiembre.</li> <li>Se abordan las cuestiones organizativas del acto de clausura y el alumnado que intervendrá con discursos en representación de la promoción.</li> </ul>
25/05/2024 Comisión coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de la preinscripción en el máster para el curso 2024-25</li> <li>Organización de la defensa de los Trabajos Fin de Máster</li> </ul>	Se debate y acuerda una modificación en la realización de los seminarios de iniciación al TFM, actividad complementaria del máster, el calendario y protocolos de defensa del TFM y de la asignación de tutores para el TFM en el curso 2024-2025
05/07/2023 Comisión Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de la Coordinación del Máster sobre el curso 2023-2024</li> <li>Información sobre el estado de la matrícula para el curso 2024-2025 e Informe sobre las previsiones de perfiles de alumnado</li> <li>Aprobación de las guías docentes de las asignaturas del curso 2024-2025</li> <li>Acto de clausura del máster y padrinos de honor de la promoción</li> </ul>	Se procede al visto bueno de la actualización de las guías docentes de las asignaturas para el curso 2024-2025. Se informa del aumento de preinscripciones de alumnado UCM y de perfiles afines a grados en comunicación audiovisual Se informa sobre el acto de clausura.

El número de reuniones de la Comisión Coordinadora nunca es rígido más allá de cumplir el mínimo establecido estatutariamente y se adapta a las necesidades que surgen en cada momento, si bien las reuniones de la Comisión Coordinadora siguen el reglamento de funcionamiento fijado en la normativa de la Universidad Complutense, y se convocan al menos dos cada curso académico.

Las reuniones del Claustro del máster al completo, habitualmente en paralelo a la celebración de las reuniones de la Comisión, y con los estudiantes son más flexibles, permitiendo recabar información precisa y general sobre la marcha del curso, y facilitando la coordinación transversal de la titulación, por la posibilidad de aplicar en su caso medidas de mejora o de solución de problemas de forma más inmediata y dinámica.

Por su parte, las guías docentes de las asignaturas son revisadas y aprobadas en la reunión de la Comisión Coordinadora anualmente teniendo en cuenta las competencias específicas que han de desarrollarse en cada materia, la experiencia acumulada y las opiniones expresadas por estudiantes y profesores. Funcionan adecuadamente también los mecanismos de coordinación docente y los previstos para el Trabajo Fin de Máster, tratando de gestionar equilibradamente la necesaria anticipación sobre la relación de estudiantes y tutores propuestos, dado que el máster dura sólo un año, para que los estudiantes puedan decidir sobre qué ámbito o tema desean trabajar.

Junto con el Campus Virtual de cada materia y de coordinación del TFM, se revisa con frecuencia la información publicada en la web del título y se introducen las actualizaciones necesarias para que todos los implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje encuentren en la web la información que responda a sus demandas e intereses. Se mantiene una permanente actualización de las noticias y avisos referidos a actividades expresamente organizadas por el Máster, y otras actividades de especial interés para los estudiantes. Todas estas circulares llevan el encabezado «MAV\_dig Info», convirtiéndose en una útil herramienta de comunicación.

De acuerdo con el perfil del alumnado, se han utilizado otros canales complementarios a la web, básicamente el campus virtual y el correo electrónico, que son las formas más directas de comunicación individualizada,

pero también redes sociales. La coordinación contacta además de forma habitual a los estudiantes y profesores por email siempre con el encabezado MAV\_dig Info en aras de una fácil localización e identificación del mensaje.

Se cumplen los mecanismos de coordinación tanto horizontal como verticales previstos en la memoria verificada y acreditada y hasta la fecha no se han detectado problemas que exijan un cambio en los mismos. Aunque todos los profesores son llamados a participar en las reuniones de la Comisión Académica o trasladar peticiones e inquietudes directamente al Coordinador siempre que es necesario, las complejidades de calendario hacen difícil que todos puedan acudir y este sistema de representantes de área y asignatura busca garantizar que todas las materias estén representadas a la hora de tomar decisiones fundamentales para el Título. Como se ha mencionado anteriormente, el hecho de que el Coordinador del Máster forme parte de la Comisión de Calidad del centro permite que las cuestiones importantes de este Título puedan ser también tratadas por la Comisión de Calidad cuando es necesario.

**Valoración del modelo de coordinación implantado:**

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo previstos y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito.

Este modelo de coordinación destaca por su estructura eficiente y bien organizada, lo que garantiza un funcionamiento fluido y colaborativo entre los diferentes departamentos y áreas docentes involucradas. A través de una coordinación interdepartamental entre el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada y el de Teorías y Análisis de la Comunicación, se asegura un reparto equilibrado de las responsabilidades. Esta sinergia ha permitido la creación de un entorno académico multidisciplinar y flexible, que responde adecuadamente a las necesidades de un alumnado diverso en cuanto a perfiles y especializaciones. Además, el trabajo en conjunto con la Comisión de Calidad de la Facultad refuerza el cumplimiento de los objetivos formativos del máster.

Asimismo, el mecanismo de coordinación vertical e interdepartamental se complementa con un esquema de coordinación horizontal, basado en la participación activa de coordinadores de área y representantes de asignatura. Este sistema permite una actualización constante de los contenidos y evita solapamientos, asegurando coherencia y complementariedad en la oferta docente. La implicación directa de los estudiantes en las reuniones de la Comisión Académica, junto con las revisiones periódicas de los programas y recursos, contribuye a mantener un diálogo abierto y dinámico que garantiza la calidad y pertinencia del máster, tanto en su dimensión teórica como práctica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad por mantener la comunicación interna de un grupo necesariamente amplio de docentes,</li> <li>• Voluntad por garantizar la transparencia en la toma de decisiones que afectan, entre otras muchas cuestiones, al gasto de las partidas presupuestarias, que se destinan principalmente a invitar, entre las propuestas de todos los docentes, a profesores y profesoras puntuales externos que imparten clases magistrales o talleres (de iniciación al manejo de equipos y programas de grabación, edición o tratamiento de imagen) como actividades complementarias fuera del horario de las asignaturas.</li> </ul>	<p>Dificultad para poder encontrar fechas que permitan a una gran parte del profesorado asistir a las reuniones e intervenir en las citadas tomas de decisiones. Para tratar de paliar este problema, las medidas adoptadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el sistema de coordinadores de áreas docentes y representantes de asignatura,</li> <li>• el envío frecuente, por parte del Coordinador, de circulares destinadas a recordar trámites y fechas importantes, anunciar actividades complementarias y preguntar asuntos fundamentales para el funcionamiento del Título. Todas estas circulares llevan el encabezado «MAV_dig Info»</li> </ul> <p>Una de las debilidades que puede señalarse es la falta de incentivo para el cargo, no contemplado en los estatutos, pero si en el reglamento, de figuras como del secretario/a académico o del Coordinador/a de TFM, lo que puede provocar, además de una falta de reconocimiento de su labor (en créditos docentes), la acumulación de trabajo y la complicación para encontrar personal docente e investigador que desempeñe dichas figuras, claves para la coordinación del máster, y para la comunicación transversal con estudiantes y profesorado.</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de este Título son los procedimientos establecidos en el Programa DOCENTIA de la UCM verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008. (Para más especificaciones, <http://www.ucm.es/dir/2423.htm>).

La calidad de la docencia viene determinada en primer lugar por la cualificación del equipo docente que integra la plantilla de profesores del Máster, compuesta en el curso 2023-2024 por un total de 22 profesores de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación Aplicada y Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información: entre ellos 1 catedrático, 6 profesores titulares, 3 profesores contratados doctores, 6 profesores ayudante doctor y 6 profesores asociados, haciendo un total de 26 sexenios.

Del total de 22 profesores, 20 de ellos son doctores. En cuanto a los profesores asociados, cuentan con una amplia trayectoria profesional en publicidad, televisión y en el sector cinematográfico, siendo reconocidos dos de ellos con varios premios en certámenes tan prestigiosos como los premios Goya y los Oscar.

Este claustro garantiza, por tanto, cubrir los aspectos vinculados a la investigación, respondiendo adecuadamente a las exigencias de una titulación de naturaleza académica, al tiempo que favorece un anclaje al sector profesional y a sus nuevos contextos laborales. Algo que genera puentes entre la universidad y el sector profesional y favorece una investigación académica mucho más enfocada a las nuevas problemáticas fruto de los nuevos contextos de la comunicación audiovisual en la Era Digital.

Asimismo, y considerando la naturaleza académica del título, el claustro cuenta con un amplio número de PDI vinculado a la Dirección, Secretaría Académica y Consejo Editor de revistas científicas en el área, algunas de ellas indexadas en Scopus. Entre el conjunto de estas revistas académicas se encuentran *Discursos Fotográficos*; *Área Abierta*; *Pensar la Publicidad*; *Estudios LGBTIQ+*, *Comunicación y Cultura*; *Eu-topías*; y *Comunicación y Métodos*

La estructura y características generales del profesorado del Título puede resumirse en la siguiente tabla:

#### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	6	27,3%	32,80	32,3%	0
Ayudante Doctor	6	27,3%	35,20	34,7%	3
Catedrático de Universidad	1	4,5%	7,20	7,1%	6
Contratado Doctor	3	13,6%	8,40	8,3%	3
Titular de Universidad	6	27,3%	17,80	17,6%	14
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100,00%</b>	<b>101,4</b>	<b>100,00%</b>	<b>26</b>

En los datos recogidos puede observarse además un equilibrio entre profesorado permanente y funcionario, con alto número de sexenios (23) y el laboral, caracterizado por la incorporación de profesorado joven altamente cualificado. Es de destacar el volumen investigador sobresaliente del PDI laboral, como se deduce del número de sexenios del PDI Ayudante Doctor (3), que hace que el número total de sexenios del profesorado del Máster ascienda a 26.

En el enlace siguiente puede consultarse el currículum actualizado de todo el profesorado de la titulación: <https://www.ucm.es/mastercomunicacion/cv-profesores>

En cuanto a la participación del profesorado en el Programa DOCENTIA, detallamos a continuación los siguientes indicadores:

	Curso de autoinforme o Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de Acreditación 2021-2022	2º curso de Acreditación 2022-2023	3er curso de Acreditación 2023-2024
IUCM-6   Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	87,5%	100%	100%	87%
IUCM-7   Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-8   Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años, el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada, por lo que en el curso 2023-24 el número de profesores del Máster evaluados en el tercer año fueron 7, de ellos 3 obtuvieron una evaluación “Excelente”, otros 3 “Muy Positiva” y 1 una evaluación Positiva.

Durante el curso 2023-2024 del profesorado que pudo optar al programa Docentia por el número de créditos asignados en su carga docente, un total de 20 (IUCM-6A) (87%), fueron seleccionados por las titulaciones del centro seleccionado para su evaluación (IUCM-7A) con un resultado del 100% de evaluaciones positivas (IUCM-8A). Una tasa a la que, de forma complementaria, hay que contemplar los resultados del profesorado del máster en los títulos de grado al no poder aplicar en Docentia su asignatura del máster por no llegar al mínimo de créditos exigidos. Es el caso, por ejemplo, del Prof. García-Ramos, coordinador del máster, que con un solo crédito en máster no puede someter su asignatura al programa Docentia (una asignatura compartida con otros docentes más) pero que en su docencia en grado ha obtenido en el programa Docentia Trienal 2020-2021; 2021-2022; 2022-2023 una calificación global de Excelente.

En cualquier caso, la tendencia es que sea el profesorado que asume la totalidad de la asignatura (o un mínimo de 5 de los 6 créditos de cada una de ellas) los que soliciten ser evaluados por el programa Docentia.

Aunque los datos son muy satisfactorios en el 100% del profesorado evaluado, el objetivo será promover que todo docente susceptible a ser evaluado por su número de créditos impartidos en la asignatura que imparte en máster opte por seleccionar dicha asignatura en Docentia. Se establecerá, por tanto, como objetivo para el curso 2024-2025 promover la participación del conjunto de docentes que imparten como mínimo 1,5 créditos y, como máxima prioridad, aquellos que al menos tengan asignados 3 créditos de los 6 que configuran cada asignatura.

Por otro lado, los indicadores de evaluación de la calidad docente en el curso 2023-2024 la tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6) ha descendido ligeramente respecto a los dos cursos anteriores (pasando del 100% al 87%) volviendo a la misma tasa que el curso 2020-2021. No obstante, los indicadores (IUCM-7 y IUCM-8) se mantienen estables en el 100% tanto en la tasa de evaluaciones como en la tasa de evaluaciones positivas.

Sin duda es un buen ejemplo de la dedicación y la preocupación del profesorado por la evaluación de su actividad docente y la mejora constante en el desempeño de esta. Por otro lado, durante el curso 2023-2024 uno de los docentes del máster, el coordinador del título, recibió el Premio a la Excelencia Docente por el último trienio del Programa Docentia.

Asimismo, y muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en Proyectos de Innovación Docente, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. En el caso del curso 2023-2024, 7 de los 22 docentes del claustro (31,81%) han sido Responsables de Proyectos de Innovación Docente (Innova-Docencia) tal y como muestra la siguiente tabla:

Título	Responsable
PID 241. Arte y medio ambiente. Comunicación y arte contemporáneo al servicio del desarrollo sostenible	Chaves Martin, Miguel Ángel
PID 397. Aventura gráfica y videojuegos como recurso educativo para la adaptación al cambio climático	Jiménez Gómez, Isidro
PID 317. Innovar para la formación de investigadores en Estudios LGBTIQ+ en el ámbito de la comunicación: metodologías, escritura académica, indexación, publicación y gestión OJS/PKP en revistas científicas.	García Ramos, Francisco José
PID 342. Diseño e implementación de soporte y planificación para grabación 360o. Técnicas de grabación (vídeo y audio) y resolución de problemas derivados de la misma: aplicación a la grabación de vídeos institucionales y de divulgación científica. Parte V	García García, Alberto Luis
PID 359. Innovación educativa y responsable para una universidad inclusiva, accesible y diversa: El método docente de Proyecto Social Real	Lara Martínez, María

Título	Responsable
PID 342. Implementación y mejora de materiales accesibles y metodología basada en perfiles profesionales para la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, en la asignatura de Radio del Proyecto Liceo.	Eguizábal Jiménez, Luis
PID 38. Estimulación multisensorial y realidad virtual para mejorar procesos educativos en la comunicación audiovisual	Cerdán Martínez, Víctor Manuel

#### Valoración sobre el personal académico del Máster:

El análisis del personal académico del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital refleja un claustro altamente cualificado y diverso, lo que contribuye a una excelente calidad docente. Con un total de 22 profesores, de los cuales 20 son doctores, el equipo cuenta con una notable trayectoria tanto en el ámbito académico como profesional. Además, la integración de profesorado con amplia experiencia en sectores como la publicidad, televisión y cine, incluidos galardonados con premios Goya y Oscar, permite que el máster vincule eficazmente la formación académica con los contextos laborales actuales, facilitando una enseñanza orientada a las nuevas problemáticas de la comunicación audiovisual en la era digital. Este enfoque dual académico-profesional fortalece los puentes entre la universidad y el mundo laboral, lo que resulta en un entorno de aprendizaje rico en investigación aplicada y en soluciones creativas y actualizadas.

Asimismo, los resultados del Programa DOCENTIA-UCM destacan el compromiso del profesorado con la mejora continua de la calidad docente. La tasa de participación y las evaluaciones positivas del 100% en los últimos años subrayan el éxito de este sistema de evaluación. Además, la implicación de los docentes en proyectos de Innovación Docente, con un 31,81% de los profesores como responsables de proyectos en 2023-2024, evidencia un interés claro por incorporar nuevas metodologías y tecnologías en el proceso de enseñanza, lo que enriquece la experiencia educativa. La participación del profesorado en revistas académicas indexadas y la alta cualificación investigadora, con un total de 26 sexenios acumulados, refuerzan el valor académico del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación.</li> <li>Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con evaluación excelente, muy positiva y positiva.</li> <li>La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es probable que muchos de los profesores de asignaturas compartidas con 3 PDI se resistan a incluir su docencia de Máster en la evaluación del programa DOCENTIA al poder verse afectadas sus evaluaciones por una valoración general y global de la asignatura por parte del alumnado y no de su docencia en particular.</li> <li>Por lo demás, no se observan debilidades en la estructura del profesorado del Máster. Se plantea un equilibrio adecuado para satisfacer la dimensión académica propia de la titulación (tanto por el elevado número de sexenios, vinculación con revistas académicas y PDI Responsables de Proyectos Innovación-Docencia) al tiempo que una perspectiva anclada a la realidad profesional del sector audiovisual mediante profesorado asociado altamente especializado y de reconocido prestigio, como demuestran reconocimientos como Premios Goya y Óscar.</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El acceso al Formulario de sugerencias, quejas y reclamaciones del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital está disponible:

- En la propia portada de la web del máster: <https://www.ucm.es/mastercomunicacion/>
- En la pestaña "Sistema de Garantía y Calidad" de la web: <https://www.ucm.es/mastercomunicacion/calidad-1>
- En la parte inferior de la propia página web de la titulación (imagen inferior).



Sugerencias y quejas

Para reforzar este canal de comunicación se incluye como acción de mejora desde el curso 2022-2023 una llamada tanto en el home de la web como en el apartado «Presentación / Nuestro Proyecto», donde se facilita el acceso al formulario de una forma más visible (imagen anterior).

A pesar de las acciones de mejora para dar visibilidad a este mecanismo y la constante información sobre el mismo en las reuniones del Coordinador con el alumnado, las encuestas de satisfacción muestran que solo el 10% conocían el buzón de quejas y sugerencias y que el 100% no ha considerado oportuno usarlo. El nulo uso de esta herramienta durante estos últimos cursos nos hace pensar que el alumnado no lo considera un canal adecuado. Más todavía teniendo presente el elevado número de consultas y cuestiones que se tratan con el alumnado a lo largo del curso y que se tratan de forma rápida y operativa a través del correo electrónico, directamente en persona o convocando rápidamente un encuentro online con los afectados.

Como se expuso en la anterior Memoria Anual de seguimiento, el SGIC de este Título utiliza desde su inauguración las herramientas asentadas de recogida de información (comunes a todas las titulaciones) y además ha debido incorporar otras nuevas: una serie de medidas adoptadas desde la pandemia a raíz de detectarse que el Buzón de Quejas y Sugerencias viene siendo rechazadas por el alumnado del Máster como espacio burocrático y despersonalizado.

Así, a los muy útiles mecanismos habituales (los originalmente contemplados en su Memoria de Verificación y en los procesos estandarizados de la Universidad Complutense y la Facultad de Ciencias de la Información), este Título ha sumado desde el curso 2019-2020 una serie de nuevas medidas específicas orientadas a incrementar los canales, la periodicidad y la precisión en la recogida de información.

A la búsqueda de una mayor participación se suma, para ciertos aspectos concretos, la búsqueda de herramientas internas que permitan una frecuencia más abundante a lo largo del año académico, a fin de poder detectar, medir y documentar eventuales problemas cuando las asignaturas están todavía en pleno desarrollo y aún es posible, por tanto, abordar soluciones que resulten efectivas para la promoción en curso.

En términos generales, podemos clasificar estas nuevas medidas de recogida de información en torno a tres capítulos de búsqueda:

1. En un primer capítulo podemos destacar tres nuevas medidas destinadas a recoger información relativa a la satisfacción de los estudiantes con el Título, la calidad de la actividad docente, la coordinación docente y el sistema de gestión de quejas y sugerencias:
  1. Reuniones periódicas de todo el grupo con el Coordinador del Título: se realizan al menos dos cada cuatrimestre, convocadas con suficiente antelación y destinadas a valorar y tratar juntos la evolución del Título de forma colectiva; en ellas se acuerdan eventuales acciones que debe llevar a cabo el Coordinador del Título y una vez realizadas, esta las comunica al grupo mediante un mensaje colectivo a través del encabezado «MAV\_dig Info», una acción de mejora en aras de tener mejor organizado el flujo de información. Asimismo, se establece un flujo constante de comunicación con los representantes del alumnado.
  2. Dos encuestas internas de satisfacción: son anónimas y reproducen la estructura y contenido de la encuesta oficial del programa DOCENTIA, preguntando por aspectos generales del título, pero adaptándose también a cada asignatura y cada docente (información clave ya que no todos los profesores del Título evalúan su docencia específica en este Máster a la hora de presentarse a las encuestas de DOCENTIA). Una vez estudiadas y cuantificados sus resultados por parte del Coordinador del Título son comunicadas al profesorado (los aspectos generales en la reunión de la Comisión Académica o por mensaje colectivo; los aspectos individuales de cada docente, en reuniones personales convocadas a tal efecto) y a los estudiantes en reuniones colectivas de comunicación de resultados y posibles acciones de reacción.
  3. Incremento de las tutorías individuales de cada estudiante con el Coordinador destinadas específicamente a valorar y atender la situación de cada alumno.
2. En un segundo capítulo podemos destacar la recogida de información relativa a la satisfacción y necesidades del profesorado: además de un refuerzo de la comunicación de la Comisión Académica, desde el curso 2019-2020 este Máster ha implantado un sistema de reuniones individuales entre el coordinador del Título y cada docente, destinadas a estudiar la valoración de su trabajo en las encuestas internas, repasar las necesidades específicas (de su materia pero también de su propia

docencia), plantear posibles mejoras o futuras líneas de acción y, llegado el caso, reorientar su dedicación en el Título.

3. En un tercer capítulo podemos destacar la nueva medida implantada destinada a conocer el difícil dato de la inserción laboral de los egresados a través de la figura del Coordinador de Alumni.

Tras el escaso éxito anterior en la medición de este importante criterio, desde la citada promoción el SGIC ha optado por una comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación personal con cada estudiante egresado para obtener los datos requeridos. Esta información es esencial para la siguiente fase de esta evaluación, permitiendo el contacto directo con los empleadores de aquellos antiguos alumnos que, desde su graduación, han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título.

No obstante, se han detectado dificultades para contactar con el alumnado internacional que no reside en España tras finalizar el máster. Los principales problemas detectados son: el escaso o nulo acceso al correo UCM tras el término del máster y que su número de teléfono español deja de estar operativo tras el regreso a su país de origen. Como acción de mejora se plantea implementar un breve formulario a cumplimentar coincidiendo con la defensa del TFM que informe de su inserción laboral durante el curso y meses de verano y que autorice a la Coordinación del Máster, al tiempo, el contacto con los egresados a través de correos personales y videoconferencias, así como mediante otros teléfonos en sus países de origen.

**Valoración del sistema de Quejas y Sugerencias:**

El análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias en el Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital refleja un sistema en constante mejora. Aunque el buzón de quejas ha tenido escaso uso, se han implementado medidas adicionales para optimizar el flujo de información entre estudiantes, coordinadores y profesorado. Reuniones periódicas con los estudiantes, encuestas internas de satisfacción y tutorías individuales permiten abordar las necesidades de los alumnos de manera rápida y eficiente, evitando la burocracia y ofreciendo respuestas personalizadas a los problemas detectados.

Además, el máster ha reforzado la comunicación con el profesorado mediante reuniones individuales y ha introducido la figura del Coordinador de Alumni para mejorar el seguimiento de la inserción laboral. A pesar de las dificultades para contactar con egresados internacionales, se han propuesto mejoras como un formulario post-defensa de TFM. Estas acciones demuestran el compromiso del máster con la calidad y la optimización de su sistema de gestión de quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacidad de reacción del Título para generar nuevas vías de comunicación donde los estudiantes puedan plasmar sus necesidades, quejas y sugerencias: entrevistas, reuniones constantes del grupo con la Coordinación del Máster y encuestas internas y anónimas de satisfacción con el transcurso del Título.</li> <li>• Refuerzo de los canales de comunicación a través de los correos con el encabezado «MAV_dig Info», que ayuda a detectar las comunicaciones del máster con más rapidez y gestionar mejor la búsqueda y acceso a la información.</li> <li>• Comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación personal con cada estudiante durante el curso, al finalizar el máster. Esta información es clave dada la escasa participación del alumnado en las encuestas de DOCENTIA, que no son representativas.</li> <li>• Esta relación es esencial para que los antiguos alumnos, tras su graduación, informen si han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde los últimos cuatro cursos se detecta un frontal rechazo por parte del alumnado hacia el Buzón de Quejas y Sugerencias como herramienta despersonalizada y burocratizada. Prefieren las tutorías con la Coordinación del Máster. Más rápidas, operativas y personales.</li> <li>• Dificultades para contactar con el alumnado internacional que no reside en España tras finalizar el máster. Los principales problemas detectados son: el escaso o nulo acceso al correo UCM tras el término del máster y que su número de teléfono español deja de estar operativo tras el regreso a su país de origen. Como acción de mejora desde el curso 2022-2023 se ha implementado un breve formulario -con mejoras en el curso 2023-2024- a cumplimentar coincidiendo con la defensa del TFM que informe de su inserción laboral durante el curso y meses de verano y que autorice a la Coordinación del Máster, al tiempo, el contacto con los egresados a través de correos personales y videoconferencias, así como mediante otros teléfonos en sus países de origen.</li> <li>• Escasa participación del alumnado en las encuestas de DOCENTIA, quizás debido a que sienten que ya han dejado clara sus impresiones durante el máster en más de una ocasión. Esto hace que solo rellenen Docentia una minoría, en la mayoría de los casos, para mostrar algún tipo de descontento.</li> </ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso de autoinforme o Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de Acreditación 2021-2022	2º curso de Acreditación 2022-2023	3er curso de Acreditación 2023-2024
ICM-1   Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2   Matrícula de nuevo ingreso	30	23	30	35
ICM-3   Porcentaje de cobertura	75%	57,50%	75%	87,50%
ICM-4   Tasa de rendimiento del título	96,42%	92,27%	93,79%	89,97%
ICM-5   Tasa de abandono-del título	0%	6,67%	8,70%	3,33%
ICM-7   Tasa de eficiencia de los egresados	97,42%	97,09%	98,48%	96,99%
ICM-8   Tasa de graduación	92,31%	92,31%	94,12%	96,15%
IUCM-1   Tasa de éxito	100%	100%	99,65%	99,68%
IUCM-2   Tasa de demanda del grado en primera opción	---	---	---	---
IUCM-3   Tasa de demanda del grado en 2ª y sucesivas opciones	---	---	---	---
ICUM-4   Tasa de adecuación del grado	---	---	---	---
IUCM-5   Tasa de demanda del máster	512,50%	627,50%	650%	1.127,50%
IUCM-16   Tasa de evaluación del título	96,42%	92,27%	94,12%	90,26%

Uno de los aspectos más destacables que ofrecen los indicadores académicos es volver a los índices habituales de matrícula de nuevo ingreso (Índice ICM-2) respecto a años anteriores: de 23 en el curso 2021-2022 y experimentar un ligero ascenso en 2022-2023 con 30, durante el curso 2023-2024 se ha logrado el mejor dato de los últimos años situándose en 35 y con una tasa de cobertura (ICM-3) récord del 87,50%.

Superadas ya las consecuencias que la pandemia de la COVID-19 ocasionó en el alumnado interesado en cursar la titulación, especialmente en el internacional durante el curso 2021-2022 relacionadas con cuestiones como la incertidumbre en la gravedad del contexto sanitario, la docencia adaptada a los protocolos de seguridad, vacunaciones, complicaciones añadidas en las dificultades para viajar del alumnado internacional... durante el curso 2023-2024 se ha experimentado una cifra récord en la tasa de demanda del máster (IUCM-5) pasando de un 512,50% en el 2020-2021 (la cifra más baja) a un 1.127,50%.

No obstante, el índice IUCM-5 no diferencia ente la demanda del título en primera opción, segunda o tercera opción. A pesar de ello, el aumento de la Tasa de demanda del máster es señal del alto interés que genera este título a nivel internacional. En el resto de los indicadores, los valores se mantienen estables sin grandes cambios respecto a los cursos anteriores. Tan solo se aprecia un ligero descenso en la tasa de graduación (ICM-8) respecto a los años anteriores, siendo de un 80,65% en el curso 2023-2024 y superando ligeramente el 90% los años anteriores. Esto se puede deber, en gran parte, en el interés de dejar el TFM para el año académico siguiente al curso. Algo especialmente apreciable en el alumnado no comunitario.

Cuestiones relevantes que destacar es el ICM-5 (Tasa de abandono del título) que se ha logrado rebajar al 3,33% estabilizando la cifra en unos parámetros ajustados a lo previsto en el Verifica del Máster y la tendencia estable del ICM-7 (Tasa de eficiencia de los egresados) que solo desciende ligeramente respecto a años anteriores. En contraste, la tasa de éxito (IUCM-1) aumenta ligeramente respecto al curso pasado rozando (de un 99,65% a un 99,68) ya el 100% alcanzado en 2020-2021 y 2021-2022.

#### ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matrics.	1ª mat.	2ª Mat. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE TEXTOS AUDIOVISUALES EN LA ERA DIGITAL	OPTATIVA	7	7	0	71,43%	100,00%	28,57%	71,43%	2	0	0	2	2	1
CREACIÓN Y REALIZACIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	34	34	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	2	0	3	12	16	1
EL AUDIOVISUAL INTERACTIVO EN INTERNET	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	1	0

Asignatura	Carácter	Matrics.	1ª mat.	2ª Mat. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
EMPRESA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	10	11	5	0
ESCRITURA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	3	0	0	10	4	1
GESTIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	36	35	1	91,67%	100,00%	8,33%	91,43%	3	0	2	22	9	0
INDUSTRIAS CULTURALES EN LA ERA DIGITAL	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	0	6	2	0
METODOLOGÍA Y ESTUDIO DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	35	35	0	91,43%	100,00%	5,71%	91,43%	2	1	0	23	8	1
NUEVAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS EN EL AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	20	20	0	90,00%	96,97%	10,00%	90,00%	2	0	0	9	9	0
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE FICCIÓN	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	0	0	22	1
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE NO FICCIÓN	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	0	16	6	0
TECNOLOGÍA DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	35	35	0	91,43%	100,00%	8,57%	91,43%	3	0	17	15	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	35	30	5	82,86%	100,00%	17,14%	83,33%	6	0	1	18	10	0

En cuanto al indicador ICMRA-2 del curso 2023-2024, en la relación de asignaturas parece relevante la homogeneidad del planteamiento puesta de manifiesto en la casi total ausencia de suspensos resultante de la primera y segunda convocatorias ordinarias y, en una amplia mayoría de los casos, sin necesitar una segunda matrícula. También la tasa de Trabajos de Fin de Máster no presentados se estabiliza con un ligero ascenso respecto a los cursos 2020-2021 y 2021-2022 (4 y 5 no presentados) continuando en 2022-2023 y 2023-2024 a la baja (6 no presentados) respecto al curso 2019-2020, que llegó a los 7 TFM.

El reparto tan equilibrado de estudiantes entre las distintas asignaturas optativas demuestra que el perfil tan plural de intereses profesionales reunidos en el alumnado del Máster encuentra respuesta en el programa docente: más allá de la información disponible en las fichas docentes de cada asignatura y el currículo y líneas de investigación del profesorado, durante el primer cuatrimestre se organiza un calendario de presentaciones de cada optativa para que el alumnado conozca mejor el contenido y estilo de cada materia y, si así lo quiere, pueda cambiar de optativas.

Interpretamos como indicador de la buena orientación del programa de estudios el hecho de que, aun después de esta opción a modificaciones en la matriculación por parte de los estudiantes, el mapa mantenga el balance aquí reflejado y mantenga esta tendencia en el curso 2023-2024.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El Título se desarrolló dentro de una ratio docente/estudiante adecuada para la buena atención a las necesidades específicas de cada estudiante; su tasa de rendimiento se mantuvo dentro de una franja óptima superando al objetivo la tasa de eficiencia del 90 % marcado en la memoria Verifica; y la tasa de evaluación del Título indica que se mantuvo un nivel alto en respecto a la matrícula de los créditos ofertados, como indicador del interés de los estudiantes por las asignaturas de su plan de estudios.</p> <p>Asimismo, es de destacar la estabilización al alza de matrículas de nuevo ingreso - respecto al curso pasado- alcanzando las mejores cifras de años previos.</p> <p>Es destacable el récord conseguido en la tasa de demanda del máster (1.127,50%) con 451 solicitudes y que la tasa de abandono siga estabiliza reduciéndose al 0%.</p>	<p>Ligero aumento en las segundas matrículas y NP en Trabajo de Fin de Máster. Una cuestión para acción de mejora a futuro.</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	Curso de autoinforme o Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de Acreditación 2021-2022	2º curso de Acreditación 2022-2023	3er curso de Acreditación 2023-2024
IUCM-13   Satisfacción de alumnos con el título	7,4	8	5*	4,3**
IUCM-14   Satisfacción del profesorado con el título	7,6	7	9	9
IUCM-15   Satisfacción del PAS del Centro	7,3	6,3	7,2	6,9

\*La muestra es tan baja, 4 personas de 37 (10,8%) que los datos tienen una significación muy relativa.

\*\* La muestra es baja, 10 personas de 40 (24,6%), lo que hace que los datos tengan una significación relativa

La metodología empleada para la recolección, procesamiento y exposición de resultados que permiten el análisis y valoración de dichos resultados en relación a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) y correspondientes a los indicadores IUCM-13, IUCM-14, IUCM-15 siguen los criterios establecidos al efecto en las Encuestas de Satisfacción llevadas a cabo por la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En este sentido, las encuestas son accesibles mediante el correspondiente formulario a través de la plataforma online de la UCM tras una comunicación vía e-mail. En lo que respecta al IUCM-13 (**satisfacción de los alumnos con el título**), los datos se recogen de igual manera, cuando el alumnado accede a dicho formulario a través de un aviso por correo electrónico de carácter institucional al margen que, desde el propio Vicedecanato de Calidad y la coordinación del máster se efectúen los avisos recordatorios correspondientes.

A nivel metodológico es una cuestión importante porque afecta a la correcta recogida de los datos de los y las estudiantes. El alumnado es sometido a lo largo del curso a una gran cantidad de sesiones de seguimiento de calidad del título lo cual, a tenor de la escasa participación en la Encuesta de Satisfacción del título por parte de la Oficina para la Calidad, puede generar cierta saturación al llegarles el correo de aviso de dicha encuesta. En las sesiones de seguimiento, es usual escuchar por parte del alumnado que no ven necesario responder nuevamente a cuestiones ya planteadas a nivel personal y cara a cara a la coordinación del máster. Es escaso número de participantes, en el curso 2023-2024 solo han contestado 10 personas de 40 en total, lo que hace que los datos obtenidos del alumnado tengan una significación relativa. Mas todavía cuando, a tenor de los datos referidos a nacionalidad, sexo y franja de edad, se puede intuir la participación corresponde a alumnado más problemático y con exigencias que trascienden las propias del título. En este sentido, parece entenderse esta encuesta como una plataforma de queja -a modo de buzón de sugerencias- ya que el alumnado satisfecho con el título no ve necesario responder el cuestionario.

En el 2022-2023 solo fueron 4 estudiantes de 37 y en el 2023-2024 aumentó a 10 personas de un total de 40. No obstante, en el 2023-2024, el dato IUCM-13 es mucho más significativo que el del curso anterior (con tan solo 4 personas). Por el lugar de residencia y comentarios puede intuirse que la mayoría de las personas que contestaron son alumnos que cursaron sus estudios en la UCM. Esto explica cierto malestar que queda explícito en observaciones que indican en contenidos muy similares a los vistos en grado o en quejas sobre aquellos perfiles que vienen de itinerarios distintos al Grado en Comunicación Audiovisual al considerar que retrasan el ritmo de la clase y los contenidos.

Más allá de esta consideración que metodológicamente afecta a la recogida de datos del alumnado y a la validez y representatividad de la muestra, la recogida de información del resto de colectivos (siendo igualmente escasa) se mueve en mejores parámetros en el curso 2023-2024: 7 PDI del total de 22 y 15 PAS de un total de 94.

Profundizando en los datos del indicador IUCM-13 (satisfacción de alumnos con el título) se observa una polarización de los datos, habiendo dos alumnos/as cuyas valoraciones tienden a ser muy bajas versus otros cuyas valoraciones tienden a ser superiores al 6 y 7. Esto es observable desde el apartado Desarrollo Académico I, en especial en los ítems “Componente Práctico”, “Integración Teoría y Práctica” o “Nivel de

Dificultad Apropiado". El ítem mejor valorado en Desarrollo Académico responde al ítem "Número de alumnos por aula" (8,3) e Integración Teoría y Práctica (6), datos ligeramente superiores al curso anterior. En cuanto a los ítems peor valorados se encuentran "Calificaciones en tiempo adecuado" con 5,5 es muy superior al del curso anterior: un 3,8 (motivado por entender que el profesorado cuenta que hay mucho plazo para publicar las actas, sin comprender que el profesorado del máster también imparte clase en grado y otros másteres universitarios y en ocasiones apuran al máximo el calendario oficial de publicación y cierre de actas). En cualquier caso, y pese a ser un mejor valor, esta cuestión genera mucho malestar en el alumnado. y "Relación calidad/precio", que desciende a un 3,5 siendo una cuestión, la del precio, muy comentada en las sesiones internas de satisfacción pero que no dependen ni de la coordinación ni del profesorado del máster.

En cuanto al bloque "Asignaturas, Tareas y Materias" se sigue observando la polarización de valores aunque se observa un tendencia al alza en el ítem "Componente Práctico" (un 4,9 frente al 3,8 del curso pasado) y "Acceso al Mundo Laboral" (un 4 frente al 3,3 del curso pasado). No obstante, estos datos muestran un perfil muy concreto del alumnado que responde a la encuesta: aquel que pese a matricularse en un máster universitario de naturaleza académica orientado a la investigación y acceso a un programa de doctorada demanda del mismo aquellas cuestiones propias de un master universitario de carácter profesionalizante. Un aspecto, especialmente para el alumnado que proviene de fuera del Marco Europeo de Educación Superior, que cuesta entender y diferenciar por más esfuerzo que se haga tanto en los correos informativos en el periodo de matriculación del alumnado seleccionado con plaza en el máster.

En cualquier caso, se observa en términos generales, en el bloque "Formación Recibida y Matriculación" los ítems "Tutorías presenciales útiles", "Labor docente del profesorado", "Proceso de Matriculación" y "Acceso al mundo de la Investigación" presentan una tendencia más homogénea en valoraciones favorables superiores en al menos 1 punto a las del curso pasado, superando el 6, siendo "Acceso al mundo de la investigación" (6,3) una las mejore valoradas.

En relación con algunos aspectos anteriormente expuestos sobre la naturaleza del título, que es un máster universitario de naturaleza académica orientado a la investigación y acceso a un programa de doctorado y, por tanto, no permite prácticas externas regladas, resulta altamente significativa la alta valoración del Bloque "Prácticas Externas" cuando el máster no las contempla de forma oficial. Esto responde, tal y como se expone en el apartado 5.5. de la Memoria de Seguimiento, el gran esfuerzo que se hace desde la coordinación del máster y el profesorado para colaborar con la OPE estableciendo contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales. El hecho de que estos ítems se valoren tan positivamente (Gestión del centro un 7,5) y Atención Tutor/Colaborador, un 5,8) dan pistas sobre las bajas valoraciones en los aspectos más académicos o de orientación del máster en el alumnado que ha respondido la encuesta.

Significativo será también el desconocimiento general alumnos que han respondido a la encuesta del canal oficial de Quejas y Sugerencias (solo 1 dice que lo conoce) y, por tanto, el no uso del mismo (incluso del que lo conocía). Es un dato para considerar porque se expone claramente en la "home" de la web del máster y se comenta en cada reunión interna de seguimiento. Reuniones en las que se suele preferir la queja y/o sugerencia directa a la coordinación del máster por considerarla más directa, personal y rápida de solventar.

Teniendo en cuenta todas estas cuestiones, hay que valorar positivamente el alto grado de satisfacción y la tendencia al alza de los encuestados por cursar sus estudios en la Complutense (se pasa de un 5,5 a un 7,1), la atención recibida como estudiante (de un 6,3 a un 7,9) o su interés por repetir en la UCM (de un 5,3 a un 5,5). Pese a todo lo comentado, su grado de satisfacción general con la titulación desciende significativamente. Un grado de satisfacción con la titulación que, pese a descender respecto a años anteriores, no responde a las valoraciones generales de las sesiones y cuestionarios internos de calidad, que siguen la tendencia ascendente de los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

Aunque el indicador IUCM-13 muestre un descenso respecto a los dos cursos anteriores, hay que señalar la tendencia marcadamente ascendente en el indicador IUCM-14 (Satisfacción del profesorado con el título) que con un 9 vuelve a alcanzar su máximo respecto a las valoraciones de los cursos anteriores y con un aumento de 2 puntos respecto al 2020-2021 y 2021-2022. Una tendencia al alza que puede atribuirse a todos los

aspectos comentados en apartados anteriores y a las acciones de mejora implementadas durante los últimos cursos. Una tendencia ascendente que, de modo similar, también se aprecia en el indicador IUCM-15 (Satisfacción del PAS del Centro) que, pese a descender ligeramente de un 7,2 a un 6,9, aumenta en 0,6 respecto al curso al curso 2021-2022 situándose en una zona que parece estabilizarse en el 7.

En cuanto al indicador IUCM-14 (**Satisfacción del profesorado con el título**), el Bloque “Aspectos de la Titulación” doce de los treces ítems superan el 8, siendo el ítem “Formación Académica” el que alcanza un 9,7. La cifra más baja es atribuible a Prácticas Externas que asciende de un 7,3 a un 7,8 pese a ser un título que no ofrece Prácticas externas, al margen de lo comentado en el punto 5.5. Es de destacar la valoración por parte del profesorado del ítem relativo a la “Coordinación del Título”, que alcanza un valor de 9,6 así como el ítem “Calificación en tiempo adecuado”, que alcanza un valor de un 8,4 en contraste con el 6,2 otorgado por el alumnado.

Un alto grado de satisfacción con los aspectos de la titulación y con el alumnado que refleja el profesorado, ya en términos generales, con el valor de 9 en la Satisfacción del PDI con la titulación, el grado de PDI “comprometido” con el título, el valor de un 9,7 (que aumenta respecto al curso pasado) en la intención de repetir como docente en la titulación( un 9,1) así como un 8,3 en la recomendación de la titulación. A lo que hay que sumar el 8,4 en la valoración del campus virtual (y valores superiores al 8 en el resto de ítems del bloque de “Recursos” salvo “Recursos Administrativos suficientes”) y valores que superan el 8 en cuatro de los seis ítems relacionados con el bloque de “Gestión de la titulación”. Unos valores notables y sobresalientes que suponen una tendencia ascendente en la valoración del PDI con el título dejando atrás la complejidad que supusieron los años de pandemia y el cambio en la coordinación del máster.

Precisamente será el ítem “Recursos Administrativos suficientes” a la titulación el que reciba el valor más bajo por parte del profesorado en el bloque de “Gestión de la titulación” con un 7,6. Aunque es un valor muy positivo, desciende respecto al curso pasado, que superaba el 8. Es de señalar que el máster no cuenta con asistencia directa de ningún PAS. No obstante, se valora muy positivamente la labor que apoyo del personal de Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Información en todo lo relativo a matrículas y actas, del personal de Asuntos Económicos en la ayuda a la gestión de presupuestos y, especialmente, al equipo de técnicos y de laboratorios audiovisuales de la Facultad de Ciencias de la Información por su siempre buena disposición y ayuda.

En lo que se refiere al **PAS**, las encuestas de satisfacción han sido llevada a cabo por 15 de las 94 personas que forman parte de la población de Personal de Administración y Servicios (el 16%). En este caso, se observa en todos los ítems de cada bloque un caso o varios en que siempre se puntúa con un valor de 0. Un sesgo que hay que tener presente a la hora de ponderar adecuadamente las medias. En lo relativo al Bloque de “Información y Comunicación”, los ítems del PAS relativos a “Comunicación con profesores” descienden ligeramente pasando de un 7,4 a un 7. Un aspecto, muy relevante al mostrar la buena disposición del PDI del título en fomentar canales de comunicación con el PAS para garantizar el buen funcionamiento tanto de la docencia y de las tareas administrativas. El resto de ítems de este bloque, que oscila entre el 5,9 y el 7,9 se muestra en unos niveles aceptables y en ascenso respeto al curso pasado.

En relación con el Bloque “Recursos”, los ítems “Espacios de Trabajo” y “Recursos Materiales y Tecnológicos” son los mejor valorados por el PAS con un 7 y un 6,5 respectivamente, pero en ligero descenso respecto al curso pasado. Algo que confirma los recursos con los que cuenta el título. Siempre mejorables, pero más que aceptables para el buen funcionamiento de la titulación. Algo más relevante será la escasa satisfacción por parte del PAS del ítem “Servicio de Riesgos Laborales” (5,3) que, aunque superan el 5 implica la puesta en marcha de planes de mejora que trascienden las competencias de la coordinación y PDI del título. Aspectos que vuelven a repetirse en los ítems menos valorados como “tamaño de la plantilla existente” (que pasa de un 6,1 al 4,9), que también superan las responsabilidades y competencias tanto de la coordinación como del PDI del máster. Aspectos, por otro lado, que afectan al escaso valor obtenido por el ítem “Reconocimiento de su trabajo” (que desciende de un 5,9 a un 5,7 siendo el más bajo de su bloque).

Para finalizar con el análisis de los resultados de satisfacción por parte de la Comunidad Universitaria implicada en el Máster, es importante destacar que los **Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad**, en

tanto que actores externos que participan en el desarrollo de los títulos oficiales, son considerados un elemento fundamental para la calidad y mejora continua de las titulaciones, aportando su perspectiva imparcial y su experiencia profesional fuera del ámbito universitario.

Por ello, la universidad realiza anualmente una encuesta de satisfacción a dichos Agentes externos, que es de gran relevancia dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM. Dicha encuesta permite recopilar información valiosa sobre la percepción de estos Agentes acerca de su labor en las Comisiones de Calidad, con el fin de identificar fortalezas y áreas de mejora.

En la encuesta, se pide al Agente Externo que valore su grado de satisfacción en varios aspectos relacionados con su participación en las Comisiones de Calidad, utilizando una escala de 0 a 10, donde 0 representa el nivel más bajo de satisfacción y 10 el más alto.

El primer aspecto evaluado es la "Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad", que abarca la convocatoria, el funcionamiento y el procedimiento de toma de decisiones. Este aspecto recibió una valoración de 9 sobre 10, lo que indica un alto grado de satisfacción con la forma en que se organiza y gestiona el trabajo dentro de la Comisión.

El segundo aspecto evaluado es la "Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación". Esta pregunta busca medir cuan involucrados se sienten los agentes externos en los procesos de toma de decisiones importantes que influyen en el desarrollo de los programas académicos. Este aspecto también obtuvo una valoración de 9 sobre 10, reflejando que el agente externo se siente considerablemente incluido en estos procesos y considera que su participación es valorada y significativa.

El tercer aspecto es el "Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo". Este apartado está enfocado en la percepción de los agentes sobre cómo se están desarrollando y evolucionando los títulos en los que están involucrados. Aquí, nuevamente, la puntuación registrada es de 9 sobre 10, lo que sugiere que el encuestado tiene una visión positiva sobre la dirección y los cambios implementados en los programas académicos.

Finalmente, se evalúa la "Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad". Esta pregunta proporciona una valoración general de la experiencia del agente externo como miembro de la Comisión. La calificación es de 9 sobre 10, lo que indica un alto nivel de satisfacción global con su participación en las actividades de la Comisión de Calidad.

En conclusión, las valoraciones otorgadas por el Agente Externo en todos los aspectos de la encuesta muestran una satisfacción constante y elevada, con una puntuación de 9 sobre 10 en todos los apartados. Esto refleja que el agente externo de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información percibe positivamente la metodología de trabajo, la inclusión en la toma de decisiones, la evolución de los títulos en los que participan y su experiencia general en la Comisión. Este alto nivel de satisfacción sugiere que las Comisiones de Calidad están cumpliendo de manera efectiva con sus objetivos de garantizar la calidad y mejora continua de las titulaciones, a la vez que valoran y aprovechan las aportaciones de los agentes externos.

Por último, y en cuanto al diseño de la encuesta de satisfacción, un aspecto importante por destacar es incluyen como cuestión a evaluar las Prácticas Externas. En este sentido, por la naturaleza académica del Título (de acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico) este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares. Esta es una cuestión importante porque genera confusión tanto en el alumnado e, incluso, en los propios docentes. Las prácticas extracurriculares, son gestionadas por la OPE contando siempre con la ayuda y colaboración de la Coordinación del Máster favoreciendo contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales. En este sentido, incorporar este valor sin matizaciones, genera sesgos en este punto y afecta a la media de la satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Título se asienta desde los últimos dos cursos en una tendencia de ascenso en las Encuestas de Satisfacción del profesorado y del PAS, consiguiendo por vez primera consolidarse en una valoración de sobresaliente en el caso del IUCM-14	Poca representatividad de la muestra. No obstante, el título aspira a valoraciones de Satisfacción de los Estudiantes de sobresaliente. Un objetivo que se plantea como horizonte también para el caso del profesorado y el PAS. La valoración global del IUCM-13 se ve afectada por escasa participación del alumnado, que por los comentarios verbales aportados parecen corresponder a estudiantes marcadamente disgustados con el título. Este índice no corresponde con los indicadores de las encuestas internas del máster, las reuniones con el alunando y, en general, con las tendencias tan marcadamente ascendentes del IUCM-4 e IUCM15. Esta disparidad en la tendencia supone una debilidad al no poder contar con unos datos fiables y representativos para el indicador IUCM-13 que permita una adecuada y efectiva puesta en marcha de mecanismos de subsanación y acciones de mejora.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

De acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico y, por tanto, este Máster NO oferta prácticas externas curriculares. En este sentido, y por su naturaleza académica orientada a la investigación, no está comprometido en la inmediata inserción laboral. No obstante, y como ya se ha expuesto anteriormente en el punto 5.2., desde la coordinación del máster y desde todo el claustro docente -y siempre en colaboración con la OPE, se trabaja para favorecer contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales.

Este es un aspecto complejo de comprender especialmente en el caso del alumnado extracomunitario, que tiende a buscar en la titulación una puerta a la inserción laboral inmediata en España. Algo que pueden esclarecer la tendencia a la baja de los valores de los indicadores de las encuestas de satisfacción.

	Curso de autoinforme o Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de Acreditación 2021-2022	2º curso de Acreditación 2022-2023	3er curso de Acreditación 2023-2024
IUCM-29   Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No hay datos	8	3,8	8,67
IUCM-30   Tasa de inserción laboral egresados	No hay datos	100	50%	50%

El sistema de recogida de información sistemática de la inserción laboral de los egresados sigue teniendo problemas de representatividad ya que en la encuesta solo han participado 4 personas de un total de 19 (21,1%) siendo la edad media 36.5 años. Esto señala un sesgo al incluir al alumnado de mayor edad y con trayectoria profesional. Un hecho que dificulta ver los resultados entre el alumnado más joven.

En todo caso, y atendiendo a los datos, se halla una tasa de inserción de los egresados razonable (un 50%) en una tendencia que se mantiene constante del curso pasado pese a notable mejoría del indicador IUCM-29, que pasa de un 3,8 a un 8,67.

En todo caso, las medidas implantadas destinadas a conocer el difícil dato de la inserción laboral de los egresados nos han permitido llegar a información valiosa, en claro progreso con respecto a las mediciones anteriores realizadas de forma interna por la Coordinación del Máster.

Desde la citada promoción, el SGIC ha optado por una comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación telefónica personal con cada estudiante egresado para obtener los datos requeridos. En este sentido, el Coordinador de Estudiantes y Alumni es una pieza clave para el correcto seguimiento del alumnado y egresados y recopilar esta información esencial para la siguiente fase de esta evaluación. Un seguimiento que permita, además, el contacto directo con los empleadores de aquellos antiguos alumnos que, desde su graduación, han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título. Al tiempo, se pretende medir su participación e incorporación a la actividad académica e investigadora durante y tras el término del máster.

Para conocer la realidad de este importante criterio (clave, entre otros, para entender el éxito de una

titulación), mediante correos electrónicos y entrevista telefónica se ha recogido la siguiente información sobre la inserción laboral de los egresados de la última promoción, incluyendo la información sobre si hicieron o no prácticas regladas durante sus estudios de Máster, quiénes están realizando estudios de Doctorado y quiénes están trabajando en empresas relacionadas con los sectores y contenidos del Título.

A la hora de llevar a cabo los informes, se evitan referencias precisas, para no incurrir en supuestos que violen la protección de datos (circunstancia, por cierto, que dificulta hacer el seguimiento preciso de una forma institucionalizada).

En cualquier caso, y en relación con indicadores internos de éxito en el ámbito de investigación, cabe recalcar que durante el curso 2023-2024 se han publicado artículos en revistas SJR/Scopus, los estudiantes han colaborado estrechamente con dos Grupos de Investigación Complutense en el desarrollo de sus actividades científicas: Grupo GECA (Género, Estética y Cultura Audiovisual) y ESCINE (Grupo Complutense de Estudios Cinematográficos); han colaborado estrechamente en la organización de los siguientes Congresos Internacionales: COIME 2023. X Congreso Internacional de Metodologías de la Investigación en Comunicación y en el II Congreso Internacional de Pedro Almodóvar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El permanente compromiso del Título por mejorar la conexión de la formación académica con los intereses laborales del alumnado y/o su deseo de desarrollar una carrera académica vinculada a la investigación. Materialización de trabajos de asignaturas y del TFM en el inicio de la carrera académica a través de comunicaciones a congreso y publicaciones científicas.</p> <p>La aplicación de nuevas herramientas para recopilar información exhaustiva sobre la situación de los egresados.</p>	<p>Falta de datos institucionalizados significativos por no representatividad de la muestra</p> <p>Las dificultades para que dicho compromiso pueda concretarse en los resultados de contratación deseables.</p> <p>Dificultad para hacer el seguimiento telefónico de los egresados internacionales tras el retorno a sus países de origen.</p>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede.

### **6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

#### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

#### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

#### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El último informe de seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, es el referido a la Memoria de seguimiento del curso 2022-23. Habiéndose recibido un CUMPLE en todos los apartados salvo en el ítem 6.4 (Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar) que se evaluó como NO CUMPLE indicando lo siguiente: “Se debe indicar si el plan de acciones planteadas en la última Memoria de Seguimiento (curso 2021-22) se ha realizado y describir la efectividad de estas.”

En la presente memoria de seguimiento se ha resuelto ese aspecto -como se podrá comprobar en el punto siguiente-.

Además, y a pesar de las calificaciones positivas, en varios puntos del Informe Final se hacían observaciones relacionadas con los mismos que detallamos a continuación:

- **Punto:** 5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).  
**Valoración:** CUMPLE  
**Observación:** Se recomienda describir la metodología empleada.  
**Acción:** Se ha incluido la descripción de la metodología empleada en la presente memoria de seguimiento
- **Punto:** 5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.  
**Valoración:** CUMPLE  
**Observación:** Se valora positivamente el esfuerzo realizado para recopilar información exhaustiva sobre la situación de los egresados.  
**Acción:** Se agradece la observación y se ha continuado con la labor realizada.
- **Punto:** 5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas.  
**Valoración:** NO PROCEDE  
**Observación:** Se valora positivamente que, aunque el título no cuente con un programa de prácticas externas, colabore con la OPE estableciendo contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales.  
**Acción:** Para evitar la lectura innecesaria de información no procedente se ha eliminado este punto indicando en su lugar “No Procede”

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Las acciones puestas en marcha para desarrollar lo expuesto en el Plan de Mejora de la última Memoria de Seguimiento queda reflejado en el punto 6.5 donde, atendiendo al informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE, se lleva a cabo una exposición de qué acciones de mejora se han desarrollado siguiendo el apartado “Recomendaciones” de dicho informe final.

#### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

- Se ha llevado a cabo la actualización de las guías docentes incorporando referencias actualizadas, adaptando algunos de los contenidos a los nuevos contextos tecnológicos, especialmente aquellos vinculados a Metaversos, Realidad Aumentada, Inteligencia Artificial, Visión por computador, cine de animación y podcast, incorporación de nuevos docentes especialistas en dichas materias y dotar de una mayor innovación a las dinámicas de aula a través de los Proyectos de Innovación Docente.
- Asimismo, se sigue trabajando en dotar de una mayor presencia de laboratorio al bloque de escritura en radio en la asignatura “Escritura del Audiovisual Digital” y de talleres especiales complementarios a la formación

- reglados dirigidos a las asignaturas “Realización, Edición y Postproducción en Contenidos de Ficción” y “Realización, Edición y Postproducción en Contenidos de No Ficción” a través de Talleres de Guion. Por otro lado, se ha dotado de una partida presupuestaria para poder contar con invitados profesionales en todas las asignaturas optativas de cara a poder establecer lazos con el mundo profesional y dotar de contenidos innovadores a todas las asignaturas.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

- Se ha mejorado en la web del título la visibilidad de la información relativa a los criterios que regulan el acceso al Máster y la información publicada sobre el SGIC en el título. Entre las acciones de mejora ejecutadas, se han puesto enlaces a dicha información en la propia home de la web del título.
- Se ha dotado de una mayor visibilidad de las cuestiones clave en el funcionamiento del título (comienzo de curso, horarios, criterios de convalidación, etc.) en la propia home del máster. Asimismo, como acción de mejora y en aras de solventar el problema de los certificados oficiales de nivel de español B2 se ha puesto un destacado en la propia home del máster así como en los apartados de Acceso y Admisión de Estudiantes en la propia web.

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

- Tal y como se expone en el punto 5.3 y 5.5 se han implementado las acciones de mejora para fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados del título y obtener datos sobre su inserción laboral mediante:
  - Contacto con los egresados a través de correo y su teléfono. Para el curso 2022-2023 se diseñó un formulario -en el que se han introducido mejoras durante el curso 2023-2024 para que sea más específico- para ser entregado el día de la defensa del TFM con el fin de poder hacer un seguimiento de las prácticas de verano y autorizar el contacto a través de correos personales y teléfonos alternativos en el caso del alumnado internacional que tenga previsto regresar a su país de origen.
  - Se ha incluido en este seguimiento la incorporación a la salida laboral vinculada a la carrera académica e investigadora para evaluar su participación en congresos, publicaciones asociadas a los trabajos desarrollados en las asignaturas del máster o sus TFM. Un seguimiento que se hace no solo en colaboración del alumno, sino también del PDI del máster que ha desempeñado la función de tutor/a de su TFM.
  - Complementariamente a la creación en la página web del máster, en la pestaña «Estudiantes y Alumni», de dos nuevos apartados: a.) Información sobre Becas de Formación Práctica; b.) Información sobre Prácticas Extracurriculares a través de la OPE, a través del correo “MAVdig\_Info” desde la coordinación del máster se hace llegar al alumnado todas las convocatorias de concursos, festivales y ofertas laborales que llegan por cauces ajenos a la OPE. Asimismo, se ofrece asesoramiento de los pasos a seguir para crear un convenio de prácticas con la OPE en el caso de que el alumnado tenga la oportunidad de hacer en unas prácticas en una empresa que no cuente todavía con el convenio UCM:
- Se sigue fomentando la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente de los egresados, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Se incorpora como punto del día en todas las reuniones de la Coordinación del Máster con el alumnado y circulares específicas por correo recordando la importancia de este hecho clave para poder seguir mejorando la calidad de la titulación.
- Se ha seguido informando y potenciando el uso del sistema de quejas y reclamaciones en todas las reuniones de seguimiento de la coordinación con el alumnado pese a que la actitud general es la de la comunicación personal por considerar el buzón de quejas y sugerencias como algo impersonal, burocrático y “exento de la posibilidad de establecer matices y sensaciones difíciles de transmitir con palabras”.

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

- El refuerzo del personal de apoyo administrativo con el que cuenta el Máster no depende de la Coordinación del Máster. De hecho, no contamos ni siquiera con apoyo para llevar a cabo las tareas de maquetación y actualización de contenidos la propia web del máster. No obstante, en todas las reuniones y Comisiones de Calidad se ha expresado dicha necesidad y la puesta en marcha de forma activa de una oficina de Apoyo Administrativo a los Másteres, que puede significar una importante mejora en la dinámica de estos.
- En aras de mejorar el acceso a equipamientos audiovisuales -y aunque sea algo que no depende de la Coordinación del Máster- se han llevado a cabo formaciones tanto al PDI como al alumnado del protocolo de acceso establecido por la facultad con el fin de facilitar, agilizar y hacer más sencillo y operativo el acceso a los recursos disponibles.
- La revisión e implantación del aula virtual por si hubiera algún sistema más moderno y eficiente no depende de la coordinación del máster, no obstante -y atendiendo al plan de mejora- se ha puesto de manifiesto en todas las comisiones.

### **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

En lo que afecta a las cuestiones de organización, resolución de problemas y liderazgo se sigue reforzando la presencia del Coordinador desde la fase de preinscripción y ayuda a los procesos de matriculación. Un aspecto muy solicitado por el alumnado internacional que no está familiarizado en los procesos administrativos españoles y de la UCM. Más todavía cuando agosto no es un mes lectivo, periodo que coincide con mucho de los trámites administrativos que han de hacer en sus países de origen para formalizar su matrícula en tiempo y forma.

En cuanto a los objetivos, ya desde la fase de preinscripción se ha implementado una circular para informar de los objetivos y naturaleza del máster y diferenciar un máster universitario con un título propio que no da acceso a un Programa de Doctorado. Asimismo, se han desarrollado una videoconferencia para informar de estos aspectos en la fase previa de inscripción de la promoción 2023-2024.

- En cuanto a la innovación y contenidos, como ya se ha comentado, se ha cambiado el foco de algunas asignaturas, como es el caso de la orientación a Inteligencia Artificial, Visión por Computador, la Realidad Virtual y el Metaverso de la asignatura «El Audiovisual Interactivo e Internet» o la incorporación de Cine de Animación a “Industrias Culturales”. También se han implementado a masterclass al efecto sobre sus nuevas generaciones de cámaras de video, prácticas documentales, nuevas problemáticas sobre derechos de autor, taller sobre adaptación de hechos históricos a guiones de ficción, visitas a archivos, etc.
- Como se ha expuesto en el punto 5.3 se están implementado una serie de medidas para impulsar la inserción laboral y, también, la que afecta a la salida laboral vinculada a la investigación y docencia. Además de la información sobre la OPE y los convenios de prácticas, el Máster se ha incorporado a bolsas de trabajo de empresas que se ponen en contacto con la coordinación de forma directa para que el alumnado pueda hacer llegar sus CVs y participar en procesos de selección de prácticas
- Atendiendo a las acciones de mejora detectadas en cursos anteriores, se ha continuado implementando durante el curso 2023-2024 un taller desarrollado sobre Carrera Académica más amplio y de mayor duración que ha contado con la presencia de directores de revista Scopus Q1 y con las acciones llevadas a cabo por el PID nº 317. Sigue siendo una acción de mejora con muy buena aceptación y asistencia del alumnado en vistas a que contemplen la investigación y docencia como salida laboral.
- Durante el curso 2023-2024, se ha aumentado la participación del máster tanto a nivel PDI como de alumnado en varios Proyectos de Innovación Docente (PID 241; PID 397; PID 317; PID 342; PID 359; PID 38) así como en la organización de varios congresos internacionales.
- En cuanto al desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster, durante el curso 2023-2024 se han seguido implementando mejoras en los Talleres y Formaciones específicos sobre escritura académica estableciendo cronogramas para facilitar el trabajo de estudiantes y profesores en la realización del

TFM, unas formaciones complementarias muy bien acogidas. Entre las acciones de mejora implementadas, atendiendo a las demandas detectadas en cursos anteriores, se ha publicado en la web del máster desde comienzo de curso las fechas de todas las entregas y convocatorias de defensa (ordinaria y extraordinaria) con el fin de que todo el alumnado se pueda organizar adecuadamente, especialmente para el que procede de fuera de España.

- Durante el curso 2023-2024 se ha vuelto a solicitar a través de la Comisión de Calidad la revisión de las preguntas en las encuestas de satisfacción. En lo que afecta a los másteres universitarios orientados a la investigación (y por tanto sin prácticas externas curriculares regladas) provoca gran confusión en el alumnado. Mas todavía en el que no procede del Espacio Europeo Superior, que no entiende bien la diferencia en el sistema educativo español entre un máster universitario de naturaleza académica orientado a la investigación, un máster universitario de carácter profesionalizante con prácticas regladas y un título propio de formación permanente (antes llamado también máster) de carácter profesionalizante. Por otro lado, las encuestas de satisfacción no contemplan resultados obtenidos de una muestra representativa del grupo población de una que no lo es. Lo que sesga y genera una falsa percepción de la satisfacción de cada grupo.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), es emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.

Atendiendo a este informe y su apartado “Recomendaciones”, es necesario hacer una exposición de qué acciones de mejora se han determinado durante el curso 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. A continuación, se exponen los puntos que integran el apartado “Recomendaciones” del Informe final para la Renovación de la Acreditación y su correspondiente acción de mejora.

**RECOMENDACIONES INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.**

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda homogeneizar las guías docentes y actualizar su bibliografía, habida cuenta del dinamismo propio del entorno digital.	1.- Coincidiendo con el comienzo del segundo semestre, se actualizaron las guías docentes incorporando referencias actualizadas. Algo que también se hizo para dejar listas las guías docentes del primer cuatrimestre en vistas al curso 2023-2024
2.- Se recomienda garantizar que los contenidos sean actuales e innovadores, particularmente aquellos vinculados con las últimas tendencias del entorno digital.	1.- Uno de los cambios más significativos implementado durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023 y 2023-2024 es el que hace referencia a la asignatura «El Audiovisual Interactivo e Internet», que pondrá su foco en las nuevas posibilidades profesionales y de investigación que ofrece la Inteligencia Artificial, la Visión por Computador, la Realidad Virtual, Inteligencia Artificial y el Metaverso. Cuestiones, en especial la que hace referencia a las nuevas aplicaciones de la Inteligencia Artificial, que durante el curso 2023-2024 se ha seguido implementando en la asignatura «Industrias Culturales», que incorpora también contenidos sobre Cine de Animación Efectos especiales Asimismo, en la asignatura «Escritura Audiovisual Digital» durante el curso 2023-2024 se han abordado las posibilidades que ofrece actualmente la escritura para un medio como la radio en los nuevos escenarios de lo digital dotando a las clases de laboratorio y acceso al estudio de radio para realizar podcast.
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda publicar los criterios que regulan el acceso al Máster y actualizar la información publicada sobre el SGIC en el título.	1.- Implementación inmediata de esta información en la web del título y que continúa durante el curso 2023-2024.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente de los egresados, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.	1.- Punto del día en todas las reuniones de la Coordinación del Máster y circulares específicas por correo recordando la importancia de este hecho clave para poder seguir mejorando la calidad de la titulación.
2.- Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados del título y obtener datos sobre su inserción laboral.	1.- Durante el curso 2023-2024 se han introducido mejoras en el formulario para ser entregado el día de la defensa del TFM con el fin de poder contemplar las prácticas de verano y autorizar el contacto a través de correos personales y teléfonos alternativos en el caso del alumnado internacional que tenga previsto regresar a su país de origen. 2.- Se han ampliado las preguntas para poder hacer un mejor seguimiento en cuanto a la incorporación a la salida laboral vinculada a la carrera académica e investigadora para evaluar su participación en congresos, publicaciones asociadas a los trabajos desarrollados en las asignaturas del máster o sus TFM. 3. Creación en la página web el máster, en la pestaña «Estudiantes y Alumni», de dos nuevos apartados: a.) Información sobre Becas de Formación Práctica; b.) Información sobre Prácticas Extracurriculares a través de la OPE
Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda reforzar el personal de apoyo administrativo con el que cuenta el Máster.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster.
2.- Se recomienda mejorar el acceso a equipamientos audiovisuales.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster. Existe un protocolo de acceso establecido por la facultad.
3.- Se recomienda revisar la implantación del aula virtual por si hubiera algún sistema más moderno y eficiente.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster.
Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda seguir trabajando en los aspectos peor valorados por los estudiantes en las encuestas de satisfacción.	1.- En lo que afecta a las cuestiones de organización, resolución de problemas y liderazgo se sigue reforzando la presencia del Coordinador desde la fase de preinscripción y ayuda a los procesos de matriculación. Un aspecto muy solicitado por el alumnado internacional que no está familiarizado en los procesos administrativos españoles y de la UCM. Más todavía cuando agosto no es un mes lectivo, periodo que coincide con mucho de los trámites administrativos que han de hacer en sus países de origen para formalizar su matrícula en tiempo y forma. En este sentido, durante el curso 2023-2024 se ha continuado esta labor a través de listas de correos generados por los datos de las preinscripciones y videoconferencias para ir dando información útil al alumnado. Tanto de la naturaleza y objetivos del máster, como de la documentación a aportar y, especialmente, el itinerario 1+3 de las asignaturas optativas, que un error de matriculación impide expedir adecuadamente el título del máster. En cuanto a la innovación y contenidos, en puntos anteriores se ha expuesto todo el trabajo de actualización que pone el foco en las nuevas posibilidades profesionales y de investigación que ofrece la Inteligencia Artificial, la Visión por Computador, la Realidad Virtual, Inteligencia Artificial y el Metaverso. Cuestiones, en especial la que hace referencia a las nuevas aplicaciones de la Inteligencia Artificial. Asimismo, durante el curso 2023-2024 se ha seguido implementando en la asignatura «Industrias Culturales», que incorpora también contenidos sobre Cine de Animación Efectos especiales. En la asignatura «Escritura Audiovisual Digital» durante el curso 2023-2024 se han abordado las posibilidades que ofrece actualmente la escritura para un medio como la radio en los nuevos escenarios de lo digital dotando a las clases de laboratorio y acceso al estudio de radio para realizar podcast. De forma complementarias, en la asignatura “Metodología, Deontología y Estudio del Audiovisual Digital” se ha implementado un enfoque práctico donde el alumnado crea un congreso en el que expone una breve investigación en formato poster y que ha de defender ante un jurado externo,

<p>2.- Se recomienda impulsar acciones para facilitar la inserción laboral de los egresados del título.</p>	<p>1.- Como se ha expuesto en el punto 5.3, de acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico y, por tanto, este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares. En este sentido, y por su naturaleza académica orientada a la investigación, no está comprometido en la inmediata inserción laboral. No obstante, y como ya se ha expuesto anteriormente en el punto 5.2., desde la coordinación del máster y desde todo el claustro docente -y siempre en colaboración con la OPE, se trabaja para favorecer contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales.</p> <p>En este sentido, se están implementado una serie de medidas para impulsar la inserción laboral y, también, la que afecta a la salida laboral vinculada a la investigación y docencia.</p> <p>Además de la información sobre la OPE y los convenios de prácticas, el Máster se ha incorporado a bolsas de trabajo de empresas que llegan de forma directa tanto al coordinador como al PDI del máster.</p> <p>De forma complementaria, se ha llevado a cabo unas sesiones informativas al alumnado sobre el procedimiento para que una empresa puede hacer un convenio UCM en el caso de que el alumnado tenga la oportunidad de hacer unas prácticas por una vía que no sea la OPE. Algo posible ya que el Coordinador del título tiene experiencia como coordinador de prácticas externas curriculares en un máster universitario UCM.</p> <p>Por otro lado, se ha impulsado la información y participación sobre festivales de cortos como los organizados por CIMA o Indetectables o festivales internacionales de cine publicitario y creación visual (Laus o D&amp;AD) con el fin de impulsar su visibilidad y profesionalización a nivel internacional.</p> <p>Asimismo, los Talleres desarrollados sobre Carrera Académica ha sido una acción de mejora con muy buena aceptación y asistencia del alumnado en vistas a que contemplen la investigación y docencia como salida laboral.</p>
---	---

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	<p>-La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster es muy útil para compartir las problemáticas diversas que se pueden desarrollar a lo largo del curso.</p> <p>-La Comisión Académica del máster considera que la periodicidad de las reuniones y el modelo de seguimiento de la calidad del programa ha sido la ajustada para poder identificar a tiempo las acciones a emprender. Las reuniones realizadas superan ampliamente las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC.</p> <p>-La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales. El trabajo de estas comisiones está impulsando el logro de los objetivos docentes: identificar solapamientos de materias, ajustar el nivel de exigencia a las características propias de los estudiantes, corregir errores de información en la web, homologar entre profesores los criterios de evaluación del TFM, redistribuir mejor a lo largo del año la carga que supone la realización del TFM, etc.</p> <p>-Apoyo excelente por parte del Vicedecano de Calidad en todas las tareas de la coordinación del título en materia de calidad.</p>	Véase apartado 1.3.	Mantener la constancia en la asistencia a las comisiones de calidad y a las reuniones del SGIC. Por otro lado, y en lo relativo a este punto, la figura del Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Ángel L. Rubio Moraga, es fundamental para el mantenimiento de esta fortaleza.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad por mantener la comunicación interna de un grupo necesariamente amplio de docentes,</li> <li>• Voluntad por garantizar la transparencia en la toma de decisiones que afectan, entre otras muchas cuestiones, al gasto de las partidas presupuestarias, que se destinan principalmente a invitar, entre las propuestas de todos los docentes, a profesores y profesoras puntuales externos que imparten clases magistrales o talleres (de iniciación al manejo de equipos y programas de grabación, edición o tratamiento de imagen) como actividades complementarias fuera del horario de las asignaturas.</li> </ul>	Véase apartado 2.	Comunicación frecuente por correo electrónico, con mensajes individuales o circulares sobre trámites y fechas importantes, actividades complementarias y preguntas clave para el funcionamiento del Título. Implementación del encabezado «MAV_dig Info» en la comunicación con el alumnado. Implementación de reuniones online con el claustro y representantes del alumnado en aras de dotar de mayor agilidad a los flujos de información y transparencia en la toma de decisiones y asignación de recursos.
<b>Personal académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación.</li> <li>• Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con evaluación excelente, muy positiva y positiva.</li> <li>• La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación.</li> </ul>	Véase apartado 3.	Reforzar la comunicación y seguir incidiendo en la importancia y papel de todo profesorado apoyando sus iniciativas y propuestas. Mantener el equilibrio entre docentes que garanticen la calidad y orientación académica e investigadora del máster con aquellos que tienen una marcada vinculación profesional.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacidad de reacción del Título para generar nuevas vías de comunicación donde los estudiantes puedan plasmar sus necesidades, quejas y sugerencias: entrevistas, reuniones constantes del grupo con la Coordinación del Máster y encuestas internas y anónimas de satisfacción con el transcurso del Título.</li> <li>• Refuerzo de los canales de comunicación a través de los correos con el encabezado «MAV_dig Info», que ayuda a detectar las comunicaciones del máster con más rapidez y gestionar mejor la búsqueda y acceso a la información.</li> <li>• Comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación personal con cada estudiante durante el curso, al finalizar el máster. Esta información es clave dada la escasa participación del alumnado en las encuestas de DOCENTIA, que no son representativas.</li> </ul>	Los estudiantes siguen prefiriendo tutorías individuales para exponer sus quejas en persona.	Mantener y reforzar la gestión de las quejas y sugerencias a partir de: a-) Reuniones colectivas de la Coordinadora con los estudiantes, planteadas como tutorías de grupo y con una periodicidad de dos cada cuatrimestre. B.) Tutorías individualizadas directamente vinculadas a la situación de cada estudiante en el Máster;

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta relación es esencial para que los antiguos alumnos, tras su graduación, informen si han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título.</li> </ul>		
<b>Indicadores de resultados</b>	<p>El Título se desarrolló dentro de una ratio docente/estudiante adecuada para la buena atención a las necesidades específicas de cada estudiante; su tasa de rendimiento se mantuvo dentro de una franja óptima superando al objetivo la tasa de eficiencia del 90 % marcado en la memoria Verifica; y la tasa de evaluación del Título indica que se mantuvo un nivel alto en respecto a la matrícula de los créditos ofertados, como indicador del interés de los estudiantes por las asignaturas de su plan de estudios.</p> <p>Asimismo, es de destacar la estabilización al alza de matrículas de nuevo ingreso -respecto al curso pasado- alcanzando las mejores cifras de años previos.</p> <p>Es destacable el récord conseguido en la tasa de demanda del máster (1.127,50%) con 451 solicitudes y que la tasa de abandono siga estabiliza reduciéndose al 0%.</p>	Véase apartado 5	Reforzar la asistencia al alumnado en la fase de preinscripción ofreciéndole información complementaria sobre el título y procesos de matriculación a través de listados de correos y sesiones online. Especialmente importante en el segundo periodo de preinscripción ya que durante agosto al alumnado le resulta compleja la comunicación con Admisiones y Secretaría. En los casos de alumnado internacional es importantísimo ofrecer este flujo de información en agosto para la gestión de visados y permisos, así como para trámites diversos. El alumno internacional no entiende bien que agosto sea un mes no lectivo en la universidad cuando ha de gestionar una gran cantidad de documentos en sus países de origen para entregar y poder comenzar el curso en septiembre.
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	El Título se asienta desde los últimos dos cursos en una tendencia de ascenso en las Encuestas de Satisfacción del profesorado y del PAS, consiguiendo por vez primera consolidarse en una valoración de sobresaliente en el caso del IUCM-14		<p>Política de más información, desde principio de curso, con la que demostrar y subrayar la importancia de esta herramienta como mecanismo de mejora estableciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendario de encuestas internas de valoración periódica</li> <li>- Reuniones individuales para detectar los problemas.</li> <li>- Cuestionarios periódico internos de satisfacción para detectar problemas a tiempo de solucionarlos.</li> </ul>
<b>Inserción laboral</b>	<p>El permanente compromiso del Título por mejorar la conexión de la formación académica con los intereses laborales del alumnado y/o su deseo de desarrollar una carrera académica vinculada a la investigación.</p> <p>Materialización de trabajos de asignaturas y del TFM en el inicio de la carrera académica a través de comunicaciones a congreso y publicaciones científicas.</p> <p>La aplicación de nuevas herramientas para recopilar información exhaustiva sobre la situación de los egresados.</p>	Véase apartado 5	<p>Seguir estableciendo más puentes entre el alumnado y la inserción laboral reforzando la información y formación sobre las prácticas gestionadas por la OPE y aquellos acuerdos que se puedan establecer con el ámbito profesional a través de las relaciones que establece el máster con sus invitados.</p> <p>Seguir apostando por la salida laboral de la investigación mediante a través de incentivos para publicar como paper el TFM, participación en congresos -becados por los presupuestos del máster y, en general, de todas aquellas actividades académicas que promuevan el inicio de un programa de doctorado y la carrera académica-</p> <p>Seguir apostando por la figura del padrino/madrina de promoción contando con una figura de reconocido prestigio profesional: en el curso 2021-2022 contamos con el guionista y cineasta David Sañudo, ganador de un Goya y en el curso 2022-2023 con la prestigiosa cineasta Daniela Fejerman y el 2023-2024 con el guionista de ficción seriada Paco Mateo. Una relación que contribuye a tender puentes entre el alumnado y la profesión a través de esta figura de madrina o padrino de promoción.</p>
<b>Programas de movilidad</b>	No procede.		

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<b>Prácticas externas</b>	No procede.		
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>	El Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), es emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.	Véase apartado. 6.5	Véase apartado correspondiente al punto 6.5. donde se exponen los puntos que integran el apartado "Recomendaciones" del Informe final para la Renovación de la Acreditación y su correspondiente acción de mejora.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Entre los puntos débiles del Máster deben citarse:

1. **La carencia de personal dedicado a la gestión y apoyo del máster.** La carencia de personal de apoyo, problema estructural de la universidad, implica una sobrecarga de trabajo que ocasionalmente puede ralentizar la gestión diaria del título en lo referido a determinadas tareas administrativas, o de comunicación. Tanto en lo referido a determinadas necesidades de comunicación o gestión externa (relación con instituciones, promoción del máster) como a tareas administrativas internas (gestión de la web, realización de certificados, tareas administrativas generales) la ausencia de personal determinado provoca ciertos desajustes. Es cierto que se han implementado recursos humanos de administración para el posgrado de la facultad, lo cual se valora positivamente, pero su dedicación tan necesaria a la gestión del doctorado impide a los másteres oficiales tener una dedicación administrativa propia.
2. **Las dificultades para que los estudiantes matriculados en el máster puedan cursar una parte de los créditos en otro país.** A pesar de existir, como se ha comentado, titulaciones universitarias con contenidos y competencias similares. Dicha situación se debe a la escasa cobertura económica de las becas, al desconocimiento del idioma, a que el número total de los créditos no se equipara al de dichas titulaciones y a las diferencias de matrículas, que implican que algunos países cuyos másteres oficiales tienen tasas muy bajas o inexistentes, no puedan establecer acuerdos de intercambio con la Universidad Complutense.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	No hay puntos débiles significativos. Pese a todo, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad, por ejemplo replicando determinadas informaciones redundantes en los requerimientos burocráticos, sin que determinadas problemáticas de fondo se puedan atender.	Como reflexión general, probablemente la precisión del procedimiento y sus derivadas burocráticas termina engullendo el objetivo de fondo del propio sistema	Simplificar los procesos, en la recogida de datos, y mejorar la calidad de las encuestas, y el valor significativo de sus resultados. Dinamizar la disponibilidad de los resultados.	Memorias de Seguimiento Actas de las Comisiones de Estudios, Calidad y de Coordinación del Máster	Vicerrectorado de Calidad de la UCM	2024-2025 y ss.	No realizado/ En proceso
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Dificultad para poder encontrar fechas que permitan a una gran parte del profesorado asistir a las reuniones e intervenir en las citadas tomas de decisiones. Una de las debilidades que puede señalarse es la falta de incentivo para el cargo, no contemplado en los estatutos, pero sí en el reglamento, de figuras como del secretario/a académico o del Coordinador/a de TFM, lo que puede provocar, además de una falta de reconocimiento de su labor (en créditos docentes), la acumulación de trabajo y la complicación para encontrar personal docente e investigador que desempeñe dichas figuras, claves para la coordinación del máster, y para la comunicación transversal con estudiantes y profesorado.	Sobrecarga de cuestiones administrativas del PDI que hacen que las reuniones se conviertan en un elemento más de todo este proceso que le resta tiempo para preparar clases e investigar. Figuras no contempladas como cargo estatutario y susceptible de reducción de créditos docentes	Agilidad de las reuniones y fechas comunes a través de: - Un sistema de coordinadores de áreas docentes y representantes de asignatura. - El envío frecuente, por parte del Coordinador, de circulares destinadas a recordar trámites y fechas importantes, anunciar actividades complementarias y preguntar asuntos fundamentales para el funcionamiento del Título. Todas estas circulares llevan el encabezado «MAV_dig Info» . Toma en consideración de la posibilidad de reconocimiento académico de las figuras	Memorias de seguimiento Actas de las Comisiones de Estudios, Calidad y de Coordinación del Máster	Rectorado de la UCM	2024-2025 y ss.	No realizado/ En proceso
<b>Personal Académico</b>	Resistencia del PDI de asignaturas compartidas o con pocos créditos a participar en el programa DOCENTIA	Es probable que muchos de los profesores de asignaturas compartidas con 3 PDI se resistan a incluir su docencia de Máster en la evaluación del programa DOCENTIA al poder verse afectadas sus evaluaciones por una valoración general y global de la asignatura por parte del alumnado y no de su docencia en particular.	Incentivar su participación Posibilidad de incorporar a Docencia una asignatura con 1,5 créditos,	Memorias de seguimiento	Coord. del Título Rectorado	2024-2025 y ss.	Realizado
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	• Desde los últimos cinco cursos se detecta un frontal rechazo por parte del alumnado hacia el Buzón de Quejas y Sugerencias	• Desde los últimos cinco cursos se detecta un frontal rechazo por parte del alumnado hacia el Buzón de Quejas y Sugerencias La escasa participación del alumnado en las encuestas de DOCENTIA, quizás se deba a que sienten que ya han dejado clara sus impresiones durante el máster en más de una ocasión. Esto hace que solo rellenen Docencia una	Intensificación de la comunicación al respecto. No obstante, el alumnado prefiere las tutorías con la Coordinación del Máster. Más rápidas, operativas y personales.	IUCM-13	Coordinación Facultad	2025-2026 y ss.	Realizado

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
		minoría, en la mayoría de los casos, para mostrar algún tipo de descontento.					
<b>Indicadores de resultados</b>	El escaso tiempo que transcurre actualmente entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria (un mes) en la defensa de los TFM en las convocatorias del curso. Ligero aumento en las segundas matrículas y NP en Trabajo de Fin de Máster. Una cuestión para acción de mejora a futuro.	Cambio del calendario para ajustarlo al calendario general de la UCM	Análisis de pros y contras y revisión posible del calendario	ICMRA-2 ICM-4 ICM-5 ICM-7 ICM-8	Coordinación de la titulación y decanato facultad	2025-2026 y ss.	Realizado
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Las encuestas no son representativas por la escasa participación La valoración global del IUCM-13 se ve afectada por escasa participación del alumnado, que por los comentarios verbales aportados parecen corresponder a estudiantes marcadamente disgustados con el título. Este índice no corresponde con los indicadores de las encuestas internas del máster, las reuniones con el alumnado y, en general, con las tendencias tan marcadamente ascendentes del IUCM-4 e IUCM15. Esta disparidad en la tendencia supone una debilidad al no poder contar con unos datos fiables y representativos para el indicador IUCM-13 que permita una adecuada y efectiva puesta en marcha de mecanismos de subsanación y acciones de mejora.	Escasa participación de los estudiantes, profesores y egresados	Promover institucionalmente incentivos o mecanismos para que la participación sea efectiva y resulte significativa ya que el título aspira a valoraciones de Satisfacción de los Estudiantes de sobresaliente. Un objetivo que se plantea como horizonte también para el caso del profesorado y el PAS.	IUCM-13 IUCM-14	Universidad Complutense Facultad Titulación	Curso 2024/2025	En proceso
<b>Inserción laboral</b>	Falta de datos institucionalizados significativos por no representatividad de la muestra Las dificultades para que dicho compromiso pueda concretarse en los resultados de contratación deseables.	Dificultades para contactar con el alumnado internacional que no reside en España tras finalizar el máster. Los principales problemas detectados son: el escaso o nulo acceso al correo UCM tras el término del máster y que su número de teléfono español deja de estar operativo tras el regreso a su país de origen.	intensificar procesos de comunicación para obtener datos, que resulten más institucionalizados antes que derivados del esfuerzo singular de coordinador o profesores de la titulación Como acción de mejora se ha implementado un breve formulario -con mejoras en el curso 2023-2024- a cumplimentar coincidiendo con la defensa del TFM que informe de su inserción laboral durante el curso y meses de verano y que autorice a la Coordinación del Máster, al tiempo, el contacto con los egresados a través de correos personales y videoconferencias, así como mediante otros teléfonos en sus países de origen	IUCM-29 IUCM-30	Universidad Complutense Facultad Titulación	2024-2025 y ss.	En lo que respecta a la titulación se está realizando con proceso de mejora
<b>Programas de movilidad</b>	Reducción puntual del dinamismo en la movilidad del máster	Se detecta un crecimiento de alumnado internacional que desea cursar todo el título en España.	Refuerzo en la coordinación del prácticum internacional	IUCM-13	Titulación en coordinación con responsables movilidad (facultad, UCM)		En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
<b>Prácticas externas</b>	De acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico y, por tanto, este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares.			IUCM-13			
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>	Recomendaciones indicadas en el punto 6.5, dentro de la evaluación positiva	Ver cuadro del punto 6.5.	Implementar las recomendaciones menores observadas. Mejorar participación en encuestas.	Informes de seguimiento, verificación y renovación de la acreditación	Coordinación, facultad, universidad.	2023-2024	Realizado y en proceso. Ver cuadro 6.5.